

PROVINCIALES

Turismo
El InFueTur convoca a prestadores turísticos a participar en FIT América Latina 2021

Pág. 24

REGIONALES

Con la presencia de autoridades provinciales y nacionales
Inauguraron la Zona Franca de Río Gallegos

Pág. 13

GREMIALES

En el marco del concurso
El próximo 27 de octubre citaron a una audiencia por Ambassador

Pág. 10

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.



Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, martes 19 de octubre de 2021 - Año XXVIII - N° 6092 - Edición de 24 págs.- \$ 50 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Día histórico para Tierra del Fuego

El Presidente Alberto Fernández anunció la extensión del subrégimen industrial hasta el año 2038



En una jornada histórica para Tierra del Fuego, el Presidente de la Nación Alberto Fernández anunció la ampliación del régimen de promoción industrial por 15 años, con lo cual se proroga hasta el año 2038. El anuncio fue acompañado por el gobernador Gustavo Melella, los intendentes Martín Pérez, Walter Vuoto y Daniel Harrington, senadores, diputados, legisladores, concejales, representantes sindicales y empresarios. En este sentido el mandatario provincial aseguró que “esto es un logro de todos los fueguinos y fueguinas”. En tanto el ministro de Desarrollo Productivo de la Nación, Matías Kulfas, aseguró que el decreto anunciado ayer “es mucho más que una prórroga”, porque sienta las bases para el desarrollo de Tierra del Fuego. Marcó como principales diferencias la creación del fondo al que deberán aportar las empresas ya radicadas “si quieren continuar con los beneficios”, que será destinado a financiar nuevos emprendimientos e infraestructura, con una estimación de recaudación de diez mil millones anuales. Cabe remarcar que los alcances de este decreto serán conocidos en las próximas horas tras la publicación en el boletín oficial de la Nación. **Págs. 4 a 11**

Prórroga del Subrégimen industrial
Martín Pérez destacó que “trae esperanza a la gente” y puso el objetivo en el puerto



Pág. 7

Prórroga del Subrégimen por 30 años
Vuoto afirmó que “con Alberto Fernández Tierra del Fuego volvió a recuperar el futuro”



Pág. 9

Gobernador Gustavo Melella
“La extensión del subrégimen industrial es una realidad y un logro de todos los fueguinos y fueguinas”



Pág. 5

Desde noviembre

El dinero de la Tarjeta Alimentar podrá utilizarse para todo tipo de gasto

El presidente Alberto Fernández anunció que desde noviembre el monto de la Tarjeta Alimentar pasará a depositarse en la cuenta de la Asignación Universal por Hijo (AUH). El ministro Zabaleta y la titular de ANSES brindaron detalles del nuevo funcionamiento.

Buenos Aires.- El presidente Alberto Fernández anunció que desde noviembre el monto de la Tarjeta Alimentar pasará a depositarse en la cuenta de la Asignación Universal por Hijo (AUH). El ministro de Desarrollo Social, Juan Zabaleta, y la titular de ANSES, Fernanda Raverta, anunciaron detalles de la nueva medida.

“A partir del mes de noviembre la tarjeta Alimentar se va a cobrar en la AUH”, resumió el ministro de Desarrollo Social. Por su parte, el presidente, Alberto Fernández a través de twitter dijo que “Así, las familias van a poder organizar mejor sus compras y se amplían las posibilidades de consumo. Podrán utilizar el dinero extrayéndolo del cajero o comprando con débito”.

El objetivo de la medida según explicó Zabaleta en conferencia de prensa desde Casa Rosada, es “beneficiar al consumo directo en el barrio”.

El ministro precisó que la Tarjeta Alimentar tiene una inversión de \$19 mil millones por mes y abarca 2.300.000 beneficiarios con un alcance 4 millones de personas.

“Esta medida tiene que ver con dos cuestiones muy concretas: que las familias puedan utilizar el dinero físico o electrónico, concentrar el sistema de compras y dinamizar la economía y el consumo”, precisó el funcionario.

Por su parte la titular de los Andes, Fernanda Raverta precisó que “3.900.000 niños; 2.350.000 titulares de AUH son asistidos por el gobierno con la Tarjeta Alimentar”.

La funcionaria del Anses explicó el motivo de sumar el dinero de la Tarjeta Alimentar a la AHUa partir de escuchar a las familias comentar las dificultades que tenían para adquirir los alimentos en comercios de barrio ya que solo ciertos comercios se podía utilizar la Tarjeta Alimentar.

“Lo que estamos haciendo es trasladar ese monto de ingreso a la AUH”, precisó Raverta. Recordó que la AUH durante el gobierno de Macri “perdió 20 puntos de su capacidad de compra”.

Según señaló la titular del ANSES: “Entre AUH y la Tarjeta Alimentar, esos dos montos sumados ya hacen que desde que asumimos nuestro gobierno en diciembre

2019 hasta ahora hayamos aumentado en un 110% esa capacidad de compra”.

La funcionaria explicó que la medida busca ampliar las posibilidades de compra porque antes la Tarjeta Alimentar básicamente se podía utilizar en los supermercados.

“La historia demostró que las familias son responsables en el uso de dinero”, dijo Raverta ante la pregunta sobre el cambio en el sistema de la Tarjeta Alimentar que solo podría usarse para comprar comida. “Podemos decir con tranquilidad que la asistencia siempre es utilizada correctamente”, completó.

Uno de los temas de preocupación es que los beneficios no terminen siendo licuados por la inflación. En este sentido, más allá de la decisión de congelar los precios de unos 1.200 productos de la canasta básica, Zabaleta formuló “un llamado a la solidaridad de los empresarios “y recordó que durante la pandemia el Estado hizo su parte apoyando la continuidad de las empresas.

Por otra parte, Zabaleta señaló que “hay una resolución de la Afip que está vigente por la cual se le devuelve a las mamás el 15% del IVA hasta un monto de \$2400”.

Cabe recordar que hasta hoy con la Tarjeta Alimentar solo se puede adquirir alimentos. El monto percibido por la Tarjeta Alimentar se sumará lo que se recibe por la AUH.

QUIÉNES COBRAN LA TARJETA ALIMENTAR

-Personas que cobren la Asignación Universal por Hijo/a con hijos/as de hasta 14 años inclusive.

-Embarazadas a partir de los 3 meses que cobren la Asignación por Embarazo para Protección Social.

-Personas con discapacidad que cobren la Asignación Universal por Hijo/a, sin límite de edad.

-Madres con 7 hijos/as o más que perciben Pensiones No Contributivas.

Los montos que se perciben por la Tarjeta Alimentar son:

-Personas que perciben la Asignación por Embarazo: \$6000

-Familias con un/a hijo/a: \$6000

-Familias con dos hijos/as: \$9000

-Familias con tres o más hijos/as: \$12.000

En términos prácticos los que perciben una AUH por ejemplo una persona con tres hijos (c/uno) \$ 5.265,60 tienen una asignación por AUH de 15.796,8 mensual a lo que se adicionará los \$12.000 por

“intermediarios” se apropien de parte de los beneficios.

Los programas más importantes que tiene a su cargo el ministerio de Desarrollo Social – a ellos se destina la mayor parte del presupuesto – son la Tarjeta Alimentar junto con diferentes programas de asistencia alimentaria, y el Programa Po-



El presidente Alberto Fernández anunció que desde noviembre el monto de la Tarjeta Alimentar pasará a depositarse en la cuenta de la Asignación Universal por Hijo (AUH). El ministro de Desarrollo Social, Juan Zabaleta, y la titular de ANSES, Fernanda Raverta, anunciaron detalles de la nueva medida.

la Tarjeta Alimentar siendo un total de \$27796,8.

“Entre la AUH y la tarjeta Alimentar se cubre el 172% de la canasta alimentaria” precisó Raverta.

CONTROLES SOBRE LOS PLANES SOCIALES

En tanto, este martes preocupado por garantizar que la asistencia del Estado llegue a los destinatarios, el Gobierno anunciará planes sociales que otorga el Estado, según adelantaron fuentes oficiales a Ambiente.

Las autoridades de Desarrollo Social están ultimando los detalles del nuevo sistema que apuntará a asegurar una relación directa entre los beneficiarios y las autoridades. En tal sentido, se anticipa que se contará con una aplicación probablemente “Mi Argentina” y además de una línea 0800 orientada a que los destinatarios de los planes puedan controlar las prestaciones y eventualmente realizar denuncias. Se impedirá, explican en el Gobierno, que

tenciari Trabajo. Todos los meses, mediante una tarjeta de débito del Banco de la Nación, el Estado asiste a unas 3.900.000 personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social e inseguridad alimentaria (2.300.000 plásticos).

Por su parte, el programa Potenciar Trabajo abarca a 1.100.000 personas que reciben la mitad de un salario mínimo, vital y móvil.

Se está trabajando en vincular el salario social complementario (Plan Potenciar Trabajo) con el salario de convenio en las cosechas o los sectores de la construcción y hoteleros, entre otros.

La expectativa del gremio gastronómico y hotelero es generar 100.000 puestos de trabajo y “ahí van a estar los planes Potenciar Trabajo con el salario social para el trabajo genuino”. Es decir que el salario social se mantiene como salario de base (\$16.000) al que se agrega el de convenio. Zabaleta señaló que tanto empresas como gremios están a favor de esta iniciativa que se piensa ampliar a otras actividades.



“LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD”

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fundado el 5 de junio de 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N°331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

Para elaborar lista de productos

Gobierno y empresas seguirán negociando acuerdo para congelar precios de 1.650 productos

Roberto Feletti, secretario de Comercio Interior, convocó a representantes de fábricas de alimentos, bebidas y artículos de limpieza. Allí manifestó que el objetivo es retrotraer precios al 1 de octubre y generar una canasta de 1.650 productos. Daniel Funes de Rioja, titular de la UIA, señaló a la salida: "Hay voluntad de acordar de las dos partes".

Buenos Aires.- El secretario de Comercio Interior, Roberto Feletti, mantuvo un encuentro ayer por la tarde con los representantes de las principales empresas de la industria de alimentos y bebidas, y artículos de limpieza, con el fin de terminar de elaborar una lista de precios que quedarán congelados por 90 días. "Hay voluntad de acordar de las dos partes", dijo Daniel Funes de Rioja, titular de la Unión Industrial Argentina (UIA), quien dijo presente en la reunión.

A la salida del encuentro, Feletti manifestó que el objetivo es "retrotraer precios al 1 de octubre", consolidar Precios Cuidados, "agregar otros 900 productos, más "Súper cerca", para consolidar una canasta básica diversa". En total, según señaló, "hablamos de una canasta amplia y diversa de 1650 productos".

"Queremos dejar en claro que no se trata de pensar siempre que en alimentos hay consumos suntuarios. Es el derecho de los sectores de ingresos medios, de los trabajadores y sectores humildes de poder consumir tranquilamente los últimos tres meses del año", dijo el funcionario.

Asimismo, dejó en claro que desde los empresarios no manifestaron "sorpresa" por este pedido de congelamiento. "Cuando yo planteo la aceleración de precios que se da en la primera quincena de octubre es incontrastable", señaló y puso como ejemplo subas de entre 10% al 25% en conservas, cafés, higiene personal, artículos de limpieza.

"Esto tiene que retrotraerse y estabilizarse por 90 días", dijo el secretario de Comercio Interior, y agregó que el congelamiento fomentará el consumo que los empresa-

rios "van a poder aprovechar por cantidad y no por precios". "Muchas empresas han valorado la experiencia de Precios Cuidados por que les permitió colocarse en la góndola de un supermercado que no es fácil", agregó.

De la reunión de este lunes, consideró que hubo muchos representantes de las empresas que se mostraron a favor del acuerdo, por lo cual abrieron el período de 12 horas más para seguir analizando en detalle las listas. "Creo que tiene que haber vocación de acuerdo", puntualizó.

Por otro lado, negó que esto genere desabastecimiento de productos. "No tendría por qué haberlo. La capacidad instalada en Argentina es del 62%, es decir no hay necesidad de ampliarla. Hasta el 80% no tendría que haber estrangulamiento de problema de abastecimiento. Y segundo tienen la posibilidad de un mercado de consumo que se va a ampliar porque hay más gente en la calle y más movimiento", destacó.

Previamente, Funes de Rioja, manifestó que el encuentro "fue en muy buen tono" y destacó que entre empresarios y el Gobierno "hay muy buen nivel de diálogo". "Estamos conversando para llegar a un acuerdo", afirmó.

Asimismo, adelantó que ahora el Gobierno deberá diagramar empresa por empresa la lista de productos que estarán involucrados en el nuevo programa. "La secretaria va a mandar una lista, que se va a emitir esta noche y durante el día de mañana las compañías van a formular sus propuestas con la lista revisada", explicó Funes de Rioja.

De la lista inicial de más de 1200 productos por fuera

de los programas actuales, Funes de Rioja adelantó que se dialogó sobre la posibilidad de avanzar en una lista "que incluya a Precios Cuidados y Súper Cerca". "Son alrededor de 1650 productos", en conjunto, confirmó.

Previamente al encuentro, el titular de la UIA rechazó el congelamiento de precios y aseguró que medidas de ese tipo "no sirven en ningún país del mundo".

Varias compañías llevaron al encuentro una lista de productos que podría servir como una contraoferta a la elaborada por el Gobierno.

"Ni los controles de precios ni los congelamientos nos gustan. Forman parte de una deformación que es la inflación, que es algo que no le viene bien a nadie", advirtió Funes de Rioja.

Consideró que las políticas de congelamiento "no se justifican en el contexto de multicausalidad de la inflación" y pidió "buscar políticas de Estado que permitan estabilizar a la Argentina".

Una de las dudas del sector empresarial es saber si la medida estará respaldada con una normativa por decreto.

Por otro lado, Funes de Rioja respondió a la advertencia de Feletti respecto a una posible aplicación de la ley de Abastecimiento. "El abastecimiento lo hemos garantizado durante toda la pandemia pasara lo que pasara", dijo.

Además, resaltó que como ciudadanos, los empresarios "estamos sometidos a la ley" y si bien "con la ley de abastecimiento tenemos claras discrepancias, no es el tema que venimos a discutir" ya que "un tema de esa naturaleza se discute en Tribunales".

Enviaron carta al gobierno alertando por la situación

Por trabas a importación, fabricas de motos podrían parar la producción

Los problemas para las industrias, por las restricciones a las importaciones, son cada vez mayores. Al caso conocido de la autopartista FATE, se suma ahora el del sector de las motos.

Buenos Aires.- Las cámaras que agrupan a los fabricantes, proveedores y vendedores de motos enviaron una carta al Gobierno en la que manifiestan la delicada situación que están viviendo.

La nota plantea que, en caso de no solucionarse la imposibilidad de adelantar pagos de importaciones, la producción del sector podría paralizarse en los próximos días.

Así lo confirmó a Ámbito, el titular de la entidad que agrupa a los fabricantes locales (CAFAM), Lino Stefanuto.

"La situación es muy delicada. Las empresas a los que sus proveedores del exterior no les acepten otra forma de pago, están muy complicadas. La restricción se anunció, en principio, hasta fin de octubre. Si no se levanta, después de esa fecha, las fábricas van a tener que parar la producción por falta de insumos" dijo el empresario.

El problema no afecta a todas las empresas por igual. El escenario más delicado lo enfrentan las marcas que no son filiales de compañías del exterior, ya que no tienen posibilidades de negociar otras formas de pagos.

En la carta, enviada al Ministerio de Desarrollo Productivo y al Banco Central,

plantean la necesidad de que se instrumenten otras alternativas que permitan realizar pagos anticipados de importaciones.

Ante esta restricción, la producción se mantendrá hasta que cada fabricante agote el stock de piezas.

En el país hay 13 compañías que ensamblan motos con 90% de piezas importadas.

Este conflicto tendrá impacto en un sector que venía en alza, tanto es así que 2021 puede llegar a ser el año en que, por primera vez, se vendan más motos que autos en la Argentina, tal como adelantó Ámbito

Hasta septiembre, el mercado de las cuatro ruedas venía ganando la pulseada, aunque con realidades distintas. Mientras que en las motos el volumen de operaciones crece mes a mes, alentado por los planes de financiación de hasta 30 meses, los 0 km están estancados, lo que hace suponer un final muy peleado.

Las proyecciones que hacen los distintos sectores preanuncian un desenlace con leve ventaja para los motovehículos.

Las terminales agrupadas en ADEFA estiman que 2021 cerrará en unas 370.000 unidades. Podría ser más, pero dependerá

del abastecimiento de 0 km importados, algo que está cada vez más restringido por la falta de dólares.

En tanto, en CAFAM y las concesionarias tienen una estimación de entre 380.000 y 390.000. En este segmento, los motovehículos montados en el país ofrecen una mejor disponibilidad de oferta y el peso de los importados es menor. El problema es que, ahora, ese escenario puede cambiar tras la advertencia de los fabricantes de motos.

Más allá de quién gane la pulseada, el sólo hecho de esta situación tan pareja ya muestra una imagen inédita. En los últimos años, la diferencia a favor de las ventas de autos en relación a las motos era muy marcada.

Por ejemplo, en 2019 -el último año "normal", antes de la pandemia- las operaciones de uno y otro segmento fueron de 461.853 contra 327.414. En años anteriores, casi siempre la brecha estuvo por arriba del 30%. Los datos de septiembre último reflejan el cambio de tendencia. En autos, se patentaron 31.681 unidades, un 0,5% menos que en agosto anterior y 9,5% por debajo de septiembre del 2020. En cambio, en motos, las ventas fueron de 39.519 unidades. Esto representa un

10% más que en agosto y 36,8% más que un año atrás.

En el acumulado anual, el ritmo de operaciones de motos está creciendo un 45%, contra los primeros nueve meses de 2020, mientras que los autos suben un 23%.

Otro dato que confirma la nueva realidad es que, en 2021, las ventas de autos todavía van a estar por debajo del 2019, pero las de motos superarán el mercado de ese año.

Sin duda, el abastecimiento de productos es determinante. Los vendedores de autos aseguran que el mercado podría ser entre 10% y 15% mayor si hubiera 0 km disponibles. Al contrario, hay demoras de entrega y sobrepagos por la conjunción de una oferta restringida y una demanda alimentada por la brecha cambiaria.

Pero la situación económica es un factor clave. Los precios de los autos quedaron descolocados en relación a los salarios y los costos de mantenimiento subieron por el mismo ascensor. Los autos más económicos ronda \$1.500.000.

En tanto, las motos más accesibles parten de \$95.000, mientras que las del segmento más importante, las urbanas de 150cc, arrancan desde \$145.000. ┘

Extensión del subrégimen industrial por 15 años

Kulfas afirmó que Tierra del Fuego “va a tener mayores posibilidades y nuevas herramientas para desarrollarse”

El ministro de Desarrollo Productivo de la Nación, Matías Kulfas, aseguró que el decreto anunciado ayer “es mucho más que una prórroga”, porque sienta las bases para el desarrollo de Tierra del Fuego. Marcó como principales diferencias la creación del fondo al que deberán aportar las empresas ya radicadas “si quieren continuar con los beneficios”, que será destinado a financiar nuevos emprendimientos e infraestructura, con una estimación de recaudación de diez mil millones anuales. Otro punto distintivo son los incentivos a las exportaciones, con el fin de equilibrar la balanza comercial. Kulfas habló de un potencial de generación de 9 mil puestos de trabajo, con el desarrollo de las industrias del conocimiento y la petroquímica, el polo logístico antártico, la infraestructura portuaria y la producción de alimentos.

Río Grande.- El ministro de Desarrollo Productivo Matías Kulfas dialogó con Radio Nacional Ushuaia sobre el anuncio realizado ayer, cuando finalmente se conoció la extensión del subrégimen industrial por 15 años, con modificaciones para las empresas ya radicadas fundamentalmente, dado que estarán obligadas a realizar aportes económicos a un fondo específico para financiar nuevos emprendimientos e infraestructura, “si quieren continuar con los beneficios”, advirtió el funcionario.

“Hubo un proceso de intercambio de ideas que se postergó un poco por la pandemia pero nos permitió llegar a varios puntos de acercamiento. Todos queremos que Tierra del Fuego continúe creciendo, que la industria que ha conseguido se pueda seguir desarrollando y, dado que hay un esfuerzo importante del Estado nacional, queremos que las empresas hagan un aporte para que la matriz productiva fueguina se pueda ampliar”, explicó.

“Nosotros hicimos un estudio muy intenso, hemos incorporado académicos, profesionales, hemos trabajado mucho con el gobierno de la provincia y detectamos un potencial de cerca de 9 mil empleos adicionales en sectores que hoy tienen poco desarrollo, como la economía del conocimiento, la petroquímica, y la producción de alimentos. Tenemos que trabajar para que la matriz se amplíe y no sea solamente la electrónica. Por primera vez planteamos una herramienta bien concreta, que es el fondo que se crea por decreto para la ampliación de la matriz productiva fueguina. Este fondo se va a nutrir con recursos que van a aportar las empresas que decidan seguir participando en el subrégimen industrial fueguino”, remarcó.

Si bien todavía no se conoce la postura de AFARTE y si es posible que esto derive en una retirada de algunas empresas, al menos de quedarse las ya radicadas según Kulfas habría una recaudación anual de diez mil millones de pesos. “Con este aporte adicional se van a volcar recursos a préstamos, a aportes no reembolsables a empresas que quieran invertir en otros proyectos, y obviamente van a contar con la validación del gobierno de la provincia, de las intendencias de las tres ciudades; y una parte de ese fondo se va a destinar a infraestructura productiva”, agregó.

“Esto lo conversamos bastante con los intendentes y el gobernador, porque es importante que, a la par que crece la industria, crezca la infraestructura para poder desarrollar viviendas para los trabajadores, hacer una planificación territorial, tener mejores accesos portuarios, más rutas. En definitiva, queremos que la provincia se desarrolle integralmente. Más que la prórroga del subrégimen, lo importante es que inicia una nueva etapa de desarrollo para Tierra del Fuego. Esperamos que crezca el empleo en las actividades promocionadas, luego de una reducción muy fuerte en el gobierno de Macri, porque se perdieron cerca de 5 mil empleos y ya se recuperó la mitad. Por fuera de las actividades promocionadas hay grandes oportunidades en economías del conocimiento y ya tenemos avances, porque logramos que dos empresas como Globant y Ualá instalen inversiones en la provincia. Tenemos una oportunidad muy importante y va a ser un sector nuevo para Tierra del Fuego”, confió.

“Luego tenemos la industrialización del gas con la petroquímica, obras de infraestructura portuaria, el polo logístico antártico, el turismo, y la alimentación, porque hay oportunidades en acuicultura, pesca, industria frigorífica. Sobre todo esto hemos trabajado durante este tiempo y queremos tener un espacio para discutir con los sectores del trabajo, comprometer a las empresas con más inversiones, porque está bien el polo electrónico pero se pueden generar inversiones en otras actividades”, planteó.

POTENCIAL DESAPROVECHADO

Para el ministro el potencial de la provincia no fue aprovechado hasta el momento y es tiempo de hacerlo. “El potencial es enorme y está sub aprovechado, así que esperamos que estos próximos 15 años sean un verdadero salto productivo para Tierra del Fuego con las nuevas actividades que se van a desarrollar”, manifestó.



“Hubo un proceso de intercambio de ideas que se postergó un poco por la pandemia pero nos permitió llegar a varios puntos de acercamiento. Todos queremos que Tierra del Fuego continúe creciendo, que la industria que ha conseguido se pueda seguir desarrollando y, dado que hay un esfuerzo importante del Estado nacional, queremos que las empresas hagan un aporte para que la matriz productiva fueguina se pueda ampliar”, explicó el ministro de Desarrollo Productivo Matías Kulfas.

Aclaró que habrá una etapa de transición hacia la nueva forma que toma el subrégimen: “Ahora hay una etapa desde la publicación del decreto hasta el 2023, que es el momento en que finaliza la actual conformación del subrégimen e inicia la nueva etapa que anunció el presidente. En esta etapa va a haber posibilidad de ampliar algunos proyectos, de constituir el fondo de ampliación de la matriz fueguina y empezar a hacer los aportes necesarios. Estimamos que el fondo puede sumar diez mil millones de pesos por año, y obviamente son recursos muy importantes”, dijo.

“El aspecto central es que las empresas que quieran seguir con los beneficios tienen que hacer este aporte al fondo, y nos estamos asegurando de que Tierra del Fuego tenga una cantidad de recursos importantes para que las inversiones de ampliación de matriz productiva se realicen y también las ampliaciones de obras de infraestructura productiva. Son dos etapas, la transición hasta el 2023 y desde el 1° de enero de 2024 arrancan los 15 años adicionales de extensión del régimen”, precisó.

Respecto de la administración del fondo, estará a cargo del gobierno nacional pero se dará participación a

provincia y municipios. “El fondo va a estar administrado por el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, con presencia del Ministerio del Interior, y va a tener en su conformación un consejo integrado por el gobierno de la provincia, las municipalidades de las tres ciudades y los sectores de la producción y el trabajo, es decir que se van a incorporar las empresas y los sindicatos. La idea es que todos pensemos en esa matriz productiva que se va a ir ampliando, que Tierra del Fuego vaya generando nuevas oportunidades económicas y más oportunidades de empleo”, sostuvo.

“El fondo apunta a generar inversiones adicionales, que podrán integrarse a las existentes para fabricar componentes y no importarlos, y en otros casos se generarán inversiones para aumentar exportaciones a otros países y sustituir importaciones, para generar una balanza de divisas más equilibrada. Esta es una política que tenemos para toda la Argentina, no solamente para Tierra del Fuego, y la hemos desarrollado con la industria automotriz. Hay muchos sectores que por diferentes motivos generan desbalances con las divisas y la idea del fondo es que tenga una mayor inserción exportadora. Apenas esté publicado el decreto van a ver incentivos en particular para las empresas o proyectos que generen exportaciones”, adelantó.

“La Argentina necesita crecer, recuperarse del golpe del coronavirus y de la crisis de la que ya veníamos en 2018 y 2019, que fueron dos años muy malos, con caída de la producción y problemas fuertes en lo macroeconómico. Una manera de evitar a futuro los problemas macro es con un país que exporte más, que reemplace importaciones por producción nacional. El problema histórico de falta de dólares se arregla con superávit comercial, no tomando deuda, porque eso es tapar agujeros que en un plazo más corto o más largo van a terminar saltando”, cuestionó de la política de Macri.

“Apuntamos a mayor equilibrio comercial, mayores exportaciones y estamos convencidos de que Tierra del Fuego puede hacer una contribución en este sentido. Los anteriores decretos eran una simple extensión y esto es más que una prórroga, es la creación del fondo, de incentivos para la exportación, y estamos sentando las bases para un plan de desarrollo”, reiteró.

LA IMPORTANCIA DE LA SOBERANÍA

Cabe señalar que Kulfas hizo una breve referencia a la importancia de la soberanía con la extensión del subrégimen de promoción. “Muchos fueguinos han manifestado su apoyo a la continuidad del régimen y acá planteamos más que eso, un plan de desarrollo a largo plazo, la generación de nuevas actividades, porque es una provincia que va creciendo y tiene mayor población nacida y criada. Va a haber oportunidades para trabajar en la industria del software, del conocimiento, para los chicos que van saliendo de la escuela. Tenemos el Argentina Programa, que es un proyecto para programadores que son muy demandados por las empresas de software. Es un plan que va a ser muy bueno para los fueguinos y para todos los argentinos, además reivindica la soberanía nacional en un territorio muy querido que va a tener mayores posibilidades y nuevas herramientas para desarrollarse a futuro”, concluyó.

Gobernador Gustavo Melella

“La extensión del subrégimen industrial es una realidad y un logro de todos los fueguinos y fueguinas”

El Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS, Gustavo Melella, celebró el anuncio del Presidente Alberto Fernández referido a la extensión del subrégimen industrial en la provincia hasta el año 2038 y aseguró que “esto es un logro de todos los fueguinos y fueguinas”. En tanto que el Presidente de la Nación comparó la caída de la producción durante la Presidencia macrista y sus políticas recordando que “la industria fueguina pasó de tener 15 mil empleados a menos 8 mil y “esto pasa cuando el Estado se desentiende de la gente”.



Melella subrayó que “el subrégimen industrial significa trabajo, progreso, industrias, justicia social, dignidad y recuperación económica para la provincia y el país. La industria fueguina es soberanía, es la fuerza que nos empuja al futuro”.

Río Grande.- Durante un acto que encabezó el Presidente Alberto Fernández en el Museo del Bicentenario de Casa Rosada junto al gobernador, Gustavo Melella, el mandatario nacional anunció la ampliación del régimen de promoción industrial de Tierra del Fuego. Además informó que el gobierno dará asistencia económica directa a las empresas que quieran desarrollarse en la zona. Acompañado por el jefe de Gabinete, Juan Manzur; los ministros de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas y de Interior, Wado de Pedro; los intendentes de Ushuaia, Walter Vuoto; y de Río Grande, Martín Pérez; y la secretaria de Legal y Técnica, Vilma Ibarra; legisladores nacionales y provinciales y CEOs y representantes de las compañías radicadas en la provincia, Fernández anunció también un acuerdo con los empresarios locales para la implementación de un bono de 40 mil pesos para los empleados y empleadas en noviembre.

Luego de participar del anuncio encabezado por el Presidente Alberto Fernández, el Gobernador Melella expresó que “se hizo un gran trabajo para lograr la extensión del subrégimen. Agradecemos la voluntad política del Gobierno Nacional y el acompañamiento del presidente Alberto Fernández y su gabinete, como así también de Sergio Massa, Máximo Kirchner y tantos otros que apoyaron esta medida”, agregó.

Asimismo, Melella subrayó que “el subrégimen industrial significa trabajo, progreso, industrias, justicia social, dignidad y recuperación económica para la provincia y el país. La industria fueguina es soberanía, es la fuerza que nos empuja al futuro. Hoy es un día de fiesta para nuestro pueblo trabajador y para nuestros jóvenes y debemos seguir avanzando para generar empleos y oportunidades para todos y todas”.

“Se ha realizado un gran trabajo para lograr la extensión. Todos hicieron su parte, el Gobierno Provincial a través del Ministerio de Producción y Ambiente y otras áreas, el Gobierno Nacional, los gremios, los municipios, las empresas, toda la sociedad de Tierra del Fuego. Celebramos que se haya logrado. Ahora el desafío es continuar trabajando para crecer, para generar puestos de trabajo y para que nuestra provincia se desarrolle”, expresó.

Finalmente, el Gobernador sostuvo que “es nuestra responsabilidad trabajar ahora en la ampliación productiva. El gobierno anterior quería que dejemos de producir para trabajar la madera y construir molinos de viento. Y era eso, molinos de viento. Sufrimos en ese momento la desocupación más grande. Ahora el subrégimen es el motor de desarrollo, pero también debemos seguir avanzando en una red portuaria, en la industria del co-

nocimiento, en la pesca y dar definitivamente valor agregado al gas y al petróleo”.

“En nombre del Pueblo de Tierra del Fuego agradezco nuevamente al Presidente y a su gabinete, a los trabajadores y trabajadoras, a las empresas y a todas y todos los que de alguna manera contribuyeron para que esto sea posible”, concluyó.

“NO PODEMOS MENOS QUE CUIDAR EL DESARROLLO, SUSTENTABILIDAD Y CRECIMIENTO DE TIERRA DEL FUEGO”

El presidente Alberto Fernández anunció oficialmente la prórroga del subrégimen industrial establecido en el marco de la Ley N° 19.640.

En este sentido manifestó que “nunca nadie del Frente de Todos dudó un segundo en la necesidad de cuidar y proteger a esa querida Isla porque sabemos que representa un valor estratégico geopolítico muy importante. Y por eso no podemos menos que cuidar su desarrollo, su sustentabilidad y su crecimiento”, afirmó el mandatario.

Y marcó que “para que el mercado vaya allí hace falta un Estado que lo impulse y que tenga políticas activas que hagan de ese lugar tan difícil un lugar donde puedan encontrar desarrollo y prosperidad”.



El presidente Alberto Fernández anunció oficialmente la prórroga del subrégimen industrial establecido en el marco de la Ley N° 19.640.

En ese sentido, el Jefe de Estado destacó la cifra de 7 puntos de recuperación de empleo registrada en la provincia, “la tasa más alta que se observa en Argentina en medio de tanto mal momento por la pandemia”, así como la baja de la reducción de la pobreza. “Son datos que nos permiten decir que vamos transitando el camino correcto y que vamos alcanzando la salida que necesitamos”, indicó.

En el año 2013 en la Isla se producían 13 millones de celulares y 3,5 millones de televisores, y eso se redujo a la mitad en 2019; a su vez, la provincia pasó de tener más de 15 mil empleados a menos de 8 mil, detalló el Presidente y enfatizó que “eso pasa cuando el Estado se desentiende de la gente, de su tierra, y cuando piensan que los mercados son capaces de resolver todo”.

“Frente a los que dicen están malgastando la plata y que sobran los trabajadores en Tierra del Fuego”, les digo que “la plata se malgasta cuando se piden créditos para favorecer la fuga de dólares; cuando castigamos al que produce y premiamos al que especula. Por eso seguimos apostando a la inversión, al trabajo, a la producción y al crecimiento”, aseguró.

Por último señaló que “nosotros queremos una Argentina que crezca y se desarrolle en todas sus latitudes de modo armónico; nosotros le decimos sí a los trabajadores, sí a los empresarios que invierten en Tierra del Fuego”.



HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande:
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin:
Cel. (02901) 15601170

Ushuaia:
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

TRANSPORTE **LIDER**

COOP. Ltda.

La ministra de Producción y Ambiente Sonia Castiglione evaluó el anuncio de ayer

“La prórroga marca un antes y un después para el subrégimen de la provincia”

Si bien resta conocer el texto definitivo con la publicación del decreto anunciado ayer por el presidente, la ministra de Producción Sonia Castiglione afirmó que habrá un antes y un después en materia de desarrollo provincial. Particularmente destacó la creación del fondo con el aporte de las empresas, que “de una vez por todas van a aportar los recursos necesarios a la provincia para desarrollar infraestructura productiva, para apuntalar proyectos de negocios, proyectos productivos, y sobre todo infraestructura destinada a la producción”. También apuntó a la necesidad de terminar con los PPD y los contratos temporarios en la industria, trabajando para “sanear esta forma de contratación, que se resuelve dando continuidad a la producción”. Consideró que, de la mano de la prórroga, deberá retomarse el debate de la creación de Terra Ignis en la Legislatura “porque al abrirse esta posibilidad también para Terra Ignis se plantea un panorama distinto, de cierta estabilidad y certeza”. Asimismo, valoró la definición judicial en el conflicto por las termas del Río Valdez, y sostuvo que “ahora hay que poner manos a la obra para encontrar inversiones y poner en valor ese lugar que es maravilloso y tiene un potencial enorme”.

Río Grande.- La ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, hizo un balance por Radio Universidad 93.5 de la jornada de ayer, en la que finalmente se concretó el anuncio presidencial de la prórroga del subrégimen industrial por 15 años. “Fue un día de mucha alegría, que marca un antes y un después para el subrégimen de la provincia. El trabajo de los equipos técnicos llevó más de un año y medio, y hay un enorme trabajo realizado por el secretario de Industria Juan Ignacio García. A veces parecía lejano y bastante resbaladizo en este momento, pero las cosas pasan en el momento en que tienen que pasar”, manifestó.

“Todavía no conocemos la letra final de este decreto y corresponde esperar a que sea publicado para ver los detalles. El ministro Kulfas comentó las características del decreto y dijo que estaba en línea con lo que veníamos trabajando. La creación del fondo está dentro del decreto, y es un fondo público-privado que le va a dar otra cara al subrégimen, porque de una vez por todas va a aportar los recursos necesarios a la provincia para desarrollar infraestructura productiva, para apuntalar proyectos de negocios, proyectos productivos, y sobre todo infraestructura destinada a la producción”, señaló.

“Es un lineamiento de gestión que ya tenía la provincia, con el polo logístico antártico, el puerto de Río Grande, el valor agregado a hidrocarburos, la producción de alimentos y agregado de valor, la pesca comercial, la acuicultura, la madera, la turba, la industria del conocimiento y otras unidades de negocio que pueden llegar a surgir. Hay una serie de sectores que necesitan sí o sí de infraestructura productiva, de conectividad, de apertura de caminos, de construcción de edificios”, expresó.

SANEAMIENTO DE CONTRATACIONES

También ayer se conoció la decisión de Mirgor de pasar a planta a 60 trabajadores contratados, por lo que se le consultó sobre este gesto de la empresa. “Esto se tiene que ir saneando en estos tiempos y al menos en la propuesta nuestra había una posibilidad de dar una continuidad laboral durante todo el año al personal, que estaba vinculada a algunos productos de exportación. Esto lo trabajamos con el equipo de Matías Kulfas y no sé si habrá quedado en la letra del decreto. Se necesita sanear esta forma de contratación

de los PPD en la industria que hoy está constituida, como también los contratos a plazo, y esto se resuelve dando continuidad a la producción. Estos contratos se dan cuando se fabrican equipos de aire acondicionado, porque es estacional; o cuando hay un lanzamiento de algún modelo de celular en particular, y no le hace bien a nadie. Hoy puede haber 16 mil trabajadores empleados en forma directa e indirecta y el año que viene, porque cambió el gobierno, pueden bajar a 7 mil. Esa variabilidad no es buena para nadie, menos para el trabajador, y hay que tratar de que esto sea más virtuoso”, propició.

UNA GRATA SORPRESA

La funcionaria aseguró que los tomó casi de sorpresa la decisión política, más allá de que el gobernador Melella había adelantado que “antes de noviembre” se podía concretar la firma del decreto. “La convocatoria fue relámpago, porque nos enteramos el sábado al mediodía de que el anuncio iba a salir este lunes. Esperaremos la publicación del decreto para ordenar un poco el trabajo, porque de ahora en más se abren dos aristas, lo que sigue desde acá al 2023, con el mismo formato del subrégimen; pero tenemos que ir preparando todo para el contexto del subrégimen a partir del 1° de enero de 2024”, planteó.

TERRA IGNIS CON NUEVO IMPULSO

Asimismo, estimó que con el decreto de prórroga se debería acelerar el tratamiento de la creación de la empresa provincial de hidrocarburos. “Esto hay que tenerlo en cuenta porque el proyecto está en la Legislatura y todavía tiene estado parlamentario. Será cuestión de retomar la discusión porque al abrirse esta posibilidad también para Terra Ignis se plantea un panorama distinto, de cierta estabilidad y certeza del 2024 en adelante”, dijo, a lo que se suma las posibilidades que abre la ley de promoción de hidrocarburos anunciada recientemente.

“Son todas cosas que se van hilvanando, porque el subrégimen da un contexto de certeza a partir del 2024. Las empresas tienen un plazo de seis meses para hacer la adhesión, si es que quedó como la propuesta nuestra. Lo nuestro fue un borrador que presentamos en base a la experiencia que tiene la Secretaría de Industria, y muchas cosas se van a ir hilva-



La ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, hizo un balance por Radio Universidad 93.5 de la jornada de ayer, en la que finalmente se concretó el anuncio presidencial de la prórroga del subrégimen industrial por 15 años.

nando de ahora en más”, confió. Teniendo en cuenta que también se resolvió este año la deuda con CAMMESA y la integración al interconectado virtual, resta finalizar el tendido de fibra óptica para garantizar conectividad al desarrollo por venir. “La finalización del tendido de fibra óptica es neurálgico y lo importante es seguir gestionando, seguir allanando los caminos y abriendo las puertas para concretar estas cosas. La prórroga del subrégimen es una muestra del resultado de las gestiones, y en este año y medio hablamos muchas veces de que iba a salir, que estábamos haciendo un trabajo técnico. Algunos decían que nos vendían espejitos de colores y pueden pensar lo que quieran, porque la única verdad hoy es la realidad”, sentenció.

COSTO FISCAL RELATIVO

Por otra parte, ante la consulta de medios nacionales sobre el “costo fueguino” de la promoción, dijo que “ayer hablé de este tema con periodistas de INFOBAE y el número que aparece en el presupuesto para el año que viene son 2.200 millones de pesos, pero es bastante relativo como costo fiscal, por varias razones. Uno de los componentes más fuertes que tiene ese número son los impuestos internos, y es un impuesto que se creó para proteger la industria de Tierra del Fuego. Si la industria de Tierra del Fuego no existiese, ese impuesto tampoco existiría y nadie lo pagaría, es decir que no habría ningún tipo de ingreso a la nación por ese concepto. Por otro lado, si no existiese la industria de Tierra del Fuego, el

90% de los productos que se fabrican en la provincia también se hacen en Brasil y entrarían desde allí sin aranceles, por los acuerdos comerciales que hay entre los países, por lo cual tampoco habría una recaudación por parte del Estado. En ese número también está lo que no pagamos los ciudadanos de Tierra del Fuego en concepto de impuesto a las Ganancias, a las Riquezas, entre otros, que son impuestos nacionales. Es bastante relativo ese número y me parece que hay desconocimiento y mala prensa que algunos se han encargado de hacer, nombrando esto como costo fiscal, cuando no lo es tanto. Es dinero que el Estado nacional no recauda, pero es dinero que no recaudaría si no existiese la producción en la provincia. Esto fue lo que explicaba en los medios nacionales”, señaló.

FALLO DE LAS TERMAS

Finalmente celebró el fallo del Superior Tribunal de Justicia, que destrabó un conflicto que llevaba décadas e impedía aprovechar un recurso único en la provincia, como las termas del Río Valdez. La recuperación del recurso permite apuntar a licitaciones nacionales e internacionales para desarrollar el sector y lo cierto es que “la justicia ya se expidió y ahora hay que poner manos a la obra para encontrar inversiones y poner en valor ese lugar que es maravilloso y tiene un potencial enorme. Llevó 27 años pero es importante que la justicia se haya expedido, porque ya tenemos las termas y van a generar puestos de trabajo y le van a dar otro dinamismo al corazón de la isla”, concluyó.

Prórroga del subrégimen industrial

Martín Pérez destacó que “trae esperanza a la gente” y puso el objetivo en el puerto

El intendente de la ciudad de Río Grande evaluó el anuncio de ayer sobre la prórroga del subrégimen industrial y las implicancias para la zona norte. Sin la incertidumbre que se venía transitando en los últimos años, ahora aspira a que se consoliden los puestos de trabajo, que se genere estabilidad para los trabajadores, y además planteó como objetivo lograr el puerto de Río Grande. Dado que el nuevo marco condiciona a las empresas a aportar a un fondo específico para seguir gozando de los beneficios impositivos, dijo que siempre fue “muy enfático a la hora de pensar que las empresas reinviertan parte de sus ganancias en el desarrollo de infraestructura para la ciudad”. Para el jefe comunal “lo más importante es recuperar el trabajo y este anuncio viene a dar el primer paso a esa reconstrucción que necesita Río Grande”.

Río Grande.- El intendente Martín Pérez hizo su evaluación por Radio Universidad 93.5 sobre el anuncio de la prórroga del subrégimen industrial por 15 años, con modificaciones sustanciales que obligan a las empresas radicadas a hacer aportes a un fondo específico para poder seguir gozando de los beneficios impositivos.

“Es un día histórico, muy importante para todos, para la provincia y especialmente para la ciudad de Río Grande, que es la capital industrial. Estábamos esperando hace mucho tiempo este anuncio y lo veníamos trabajando con los equipos técnicos, con los equipos del gobierno nacional y se pudo concretar la decisión política del presidente de la nación. Esto trae esperanza a la gente para empezar a reconstruir el andamiaje de trabajo que necesitamos, recuperar los puestos de trabajo que se perdieron y pensar en nuevas oportunidades para nuestra gente”, sostuvo.

“La decisión del presidente tiene las miradas de todos, de los intendentes, del gobierno de la provincia, de los sectores empresarios, de los sindicatos. Se ha hecho un trabajo a conciencia y, cuando nos tocó estar en el Congreso como diputados a mí y a Matías Rodríguez, presentamos un proyecto que tenía incorporado un artículo en el que planteábamos la necesidad de crear un fondo de infraestructura, compuesto por parte de la rentabilidad extraordinaria de las empresas. En los años del macrismo ese proyecto no prosperó, luego lo presentó el senador Matías Rodríguez y se trabajó en esa idea que se terminó firmando. Este decreto permite no sólo una prórroga sino proyectar el desarrollo de la ciudad. Si no, las empresas se instalan, generan puestos de trabajo, pero no hay un desarrollo urbano que acompañe ese crecimiento. Ese aspecto del decreto es sumamente positivo y va a generar que las empresas, de una vez por todas, empiecen a reinvertir parte de sus ganancias en nuestra ciudad y que queden los recursos en Río Grande”, remarcó.

“Yo siempre he sido muy enfático a la hora de pensar que las empresas reinviertan parte de sus ganancias en el desarrollo de infraestructura para la ciudad. Ahora queremos lograr la estabilidad de los trabajadores, potenciar las nuevas inversiones en Tierra del Fuego, desarrollar nuevos proyectos productivos, y se abre un camino de mucha esperanza para nuestra gente, porque había mucha incertidumbre. Esto viene a tranquilizar y dar señales claras de desarrollo y crecimiento a futuro”, expresó.

DESINFORMACIÓN Y MALAS INTENCIONES

Cabe señalar que una de las preguntas en la conferencia de prensa de parte de medios nacionales volvió sobre el costo fiscal para el país del subrégimen fueguino, por lo cual se le preguntó al intendente si se debe a desinformación o a malas intenciones. “En parte puede haber un poco de desinformación pero también hay mala intención en algún aspecto. Hay desconocimiento de algunos sectores sobre lo que se hace en Tierra del Fuego y eso lleva a avanzar en este tipo de discursos, que son muy livianos, porque me pregunto cuál es el costo de defender nuestra soberanía y si eso tiene un valor. Le podríamos preguntar a algunas de las potencias como Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania o Francia si tiene algún costo defender su soberanía, y obviamente



El intendente Martín Pérez hizo su evaluación por Radio Universidad 93.5 sobre el anuncio de la prórroga del subrégimen industrial por 15 años, con modificaciones sustanciales que obligan a las empresas radicadas a hacer aportes a un fondo específico para poder seguir gozando de los beneficios impositivos.

van a decir que no. La 19640 es soberanía y, si no existiera la ley, no habría nada en Tierra del Fuego, como dijo el presidente. Hay que dar una discusión permanente, contarle al resto de los argentinos que producir en Tierra del Fuego no es un costo”, dijo.

Recordó que el ex presidente Macri había expresado que “era un costo hacer notebooks en la provincia y tomó la decisión de sacar los aranceles para que ingresen las computadoras importadas. No solamente se destruyeron puestos de trabajo sino que las computadoras importadas terminaron siendo más caras que las que se producían en Tierra del Fuego. Es una gran falacia y también es cierto que tenemos que demostrar que tenemos la capacidad y las condiciones suficientes para producir electrónica, autopartes, respiradores como hicimos, desarrollar la industria plástica, la industria hidrocarbúrfica, y la industria del conocimiento, en lo que estamos trabajando muy fuerte. Lo más importante es recuperar el trabajo y este anuncio viene a dar el primer paso a esa reconstrucción que necesita Río Grande”, celebró.

Aseguró que “hay proyectos muy puntuales sobre desarrollo de recursos naturales y vamos a acompañar todo lo que sea diversificación de nuestra matriz productiva. De ahora en adelante nos queda seguir luchando para que Río Grande tenga definitivamente su puerto, que va a ser el puntapié inicial para despegar con el desarrollo de la zona norte”, fijó como objetivo.

LA TRANSICIÓN

En cuanto a los pasos a seguir luego del anuncio, indicó que “ahora hay proceso de publicación del decreto y cuestiones legales donde las empresas deberán adherir. En el acto de anuncio había una gran cantidad de empresarios, estaban las cámaras de comercio, la Cooperativa Eléctrica, también había muchos referentes gremiales, legisladores, y estuvo ampliamente representada la provincia”.

“El presidente en 2019 se comprometió con todos los fueguinos a prorrogar el subrégimen y cumplió con su palabra. Hubo dos prórrogas en los últimos 30 años, una fue la de Néstor Kirchner en 2007 y otra es la de

Alberto Fernández ahora. Esto es para celebrar, para tenerlo en cuenta y que todos los vecinos vean que el presidente cumple su palabra y apuesta al desarrollo de la provincia”, valoró.

“Las posibilidades de inversión están vigentes e incluso las mismas empresas radicadas estaban esperando este anuncio para poder avanzar en nuevas inversiones. La industria automotriz necesita de al menos cinco años para el desarrollo de sus proyectos, por eso es tan importante este anuncio. La creación del fondo de infraestructura también es muy importante y magnifica el anuncio”, manifestó.

“Habrá que ver el decreto definitivo pero nosotros planteamos la posibilidad de administrar en conjunto las municipalidades y la provincia los fondos que se recauden del aporte de las empresas, y que se distribuya de manera equitativa según el índice de coparticipación provincial, como establece la Constitución, para mantener la equidad que hoy existe”, dijo.

Si bien el ministro Kulfas estimó en diez mil millones anuales la recaudación del fondo, el intendente confía en que “sean más, porque mientras más empresas se radiquen, mayor va a ser el fondo. Lo que vamos a hacer es destinarlo absolutamente a desarrollar infraestructura, generar suelo urbano y nuevos proyectos productivos para nuestra ciudad y la zona norte. Estamos muy esperanzados porque va a ser el despegue definitivo de nuestra ciudad”, reiteró.

Desde el municipio “ya venimos trabajando en una agenda vinculada a la obra pública, que se ve en la ciudad todos los días. A la vez nos dedicamos a proyectar el futuro de nuestra promoción industrial, y de ahora en adelante se sale trabajando todos los días, poniendo el máximo esfuerzo y dando el ejemplo en ese sentido. Ahora estamos avanzando en los procesos licitatorios y comienzo de las obras con fondos nacionales para los barrios inscriptos en el RENABAP. Son 275 millones de pesos para barrios informales de la margen sur, donde se va a hacer cordón cuneta, pavimentación, señalética. Lo mismo estamos haciendo con fondos nacionales que destinamos a obras de saneamiento en el casco viejo, a la terminal de ómnibus, y son obras que van a comenzar en el verano”, concluyó.

Prórroga del subrégimen

Unánime satisfacción desde el sector gremial

Un amplio abanico de representantes de organizaciones sindicales acompañó el anuncio del presidente Alberto Fernández, respecto de la prórroga del subrégimen de promoción industrial. Tanto desde gremios privados y relacionados con las actividades industriales o hidrocarburíferas, como desde los que representan a los trabajadores estatales, saludaron la decisión y destacaron el trabajo conjunto que hicieron.

Río Grande.- Ayer, luego de la confirmación por parte del ministro de Desarrollo Productivo de la Nación, Matías Kulfas, y del presidente Alberto Fernández, de la prórroga del subrégimen de promoción industrial, diferentes dirigentes gremiales se refirieron a la decisión presidencial, coincidiendo en las expectativas y las posibilidades que se abren para la provincia.

junto con el movimiento obrero, nos hemos manifestado, hemos hecho caminatas desde Río Grande hacia la ciudad de Ushuaia recorriendo ese trayecto para llevar nuestra posición, para intentar lograr que el Ejecutivo provincial de ese momento nos atendiera –algo que lamentablemente no hizo– pero desde siempre estuvo nuestro reclamo”, remarcó.

presentes, y nuestro secretario General, el compañero Luis Sosa, manifestó también su plena conformidad y expectativas por lo que puede llegar a significar este Decreto para el desarrollo de la provincia”.

Vergara indicó también que “la verdad es que fue muy satisfactorio para todos y trae tranquilidad para todos los trabajadores y trabajadoras, para el conjunto de la población, porque seguramente se traducirá en trabajo para la población de Tierra del Fuego y un derrame que servirá para el desarrollo de todos los sectores como pueden ser el comercio o el turismo, a partir de una situación más beneficiosa para las economías de las familias al mejorar la situación laboral”.

El secretario de Prensa expresó su deseo de que “las empresas estén a la altura y apuesten a la inversión y el desarrollo, cumpliendo también con su parte en el compromiso social y comprometiéndose con la provincia y con el país”.

Respecto del impulso que estuvieron realizando los gremios, a través de la agrupación Movimiento Obrero Organizado, René Vergara señaló que “fue muy importante, hoy estuve hablando con (el secretario General de ASIMRA) Javier Escobar y concluimos que los sindicatos privados y los sindicatos estatales nunca estuvieron tan unidos y organizados como en este momento, eso es para destacar y una tarea para desarrollar”, concluyó el dirigente petrolero.



Un amplio abanico de representantes de organizaciones sindicales acompañó el anuncio del presidente Alberto Fernández, respecto de la prórroga del subrégimen de promoción industrial.

En ese sentido el secretario General de la UOM Río Grande, Oscar Martínez, segundos antes del anuncio expresó por Radio Provincia que la aparición del Decreto genera “una gran expectativa, una inmensa esperanza; combinadas con ansiedad y alegría producto que a partir de hoy tendremos la decisión de poder continuar con el subrégimen en la provincia de Tierra del Fuego. Esto, obviamente, es una noticia muy esperada para nosotros porque fue una decisión que se iba postergando con el tiempo y por eso nos alegramos que ya se pueda transmitir para toda la provincia”.

Según el dirigente metalúrgico, la determinación traerá aparejada “mejores condiciones para continuar habitando Tierra del Fuego, que será lo que nos permitirá seguir teniendo ese derecho soberano en la provincia en la cual elegimos vivir”. Por otra parte repasó que desde la UOM hicieron “cantidad de acciones gremiales, en con-

Admitió luego que “hoy estamos en una situación distinta, una situación por lo menos más favorable y de comprensión, por eso estamos expectantes de que esto genere un marco que nos permita seguir adelante en la lucha constante que llevamos todas las organizaciones, el movimiento obrero y el pueblo en general”. Finalmente expresó, sobre las condiciones que se impondrían a las empresas, que “habrá que esperar ver cómo quedó conformado el Decreto, seguramente, y cualquier cuestión posterior que tenga que ver con su reglamentación”.

“FUE MUY SATISFACTORIO PARA TODOS”

Por su parte René Vergara, secretario de Prensa del Sindicato de Petróleo y Gas Privados, expresó su satisfacción por el anuncio, destacando que “todos los sindicatos del Movimiento Obrero Organizado estuvimos ahí

“ESTAMOS MÁS QUE FELICES”

Por el lado de la Asociación Trabajadores del Estado, el secretario General de la seccional Río Grande, Felipe Concha, aseguró que se encuentran “más que felices” con esta decisión que “era esperada por toda la población de Tierra del Fuego”.

Después destacó el rol de “la unión de gremios que hizo todo lo posible, trabajando en equipo con todos para poder llegar a este anuncio para todos los trabajadores. Creo que esto es algo importante y escuchamos al presidente emocionándose al hablar de Tierra del Fuego, eso es muy lindo para los fueguinos. Evidentemente, este es el camino trabajando juntos para mejorar la situación de los vecinos que necesitan trabajo, necesitan vivienda y salud, entonces el camino es este que estamos recorriendo con la unión de gremios”, señaló por último Felipe Concha, en declaraciones a Radio Fueguina.

Industria Fueguina**“La prórroga nos da previsibilidad y certeza para avanzar”, afirmó Mónica Acosta**

Así lo aseguró la legisladora de FORJA, Mónica Acosta luego de que el presidente Alberto Fernández junto al gobernador Gustavo Melella anunciaran la prórroga del subrégimen industrial hasta 2038. Acosta expresó que “es un paso fundamental porque nos da previsibilidad, genera nuevos puestos de trabajo, reafirma la soberanía y lo más importante, nos garantiza la reactivación de Ambassador y Digital Fueguina”.

Ushuaia.- Luego de que el presidente Alberto Fernández y el gobernador, Gustavo Melella anunciaran en el Museo del Bicentenario la prórroga del subrégimen industrial por 15 años, la legisladora de FORJA y referente del sector metalúrgico, Mónica Acosta aseguró que después de tanta lucha “hoy vemos el resultado de un extenso trabajo que encabezó el gobernador Melella junto a la ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione con el acompañamiento del ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas”.

Acosta consideró que “dimos un paso trascendental, nuestro subrégimen tenía

fecha de vencimiento y esta prórroga por 15 años nos pone en mejores condiciones para seguir dando la batalla por desplegar el potencial de la diversificación de la sustitución de importaciones y de la ampliación de la matriz productiva”.

“Fue fundamental escuchar al Gobernador asegurando que habrá una proyección con lo que es importante resolver hoy, la reactivación de Ambassador en Ushuaia y Digital Fueguina en Río Grande. La prórroga nos da previsibilidad y certeza para avanzar”, indicó la Legisladora. En esta línea, la referente de FORJA consideró que con la prórroga concretada “tenemos que

seguir esforzándonos para que en el ámbito de los concursos se hagan las presentaciones inherentes para que las propuestas laborales se vean reflejadas en la puesta en valor y la tan ansiada estabilidad laboral”. Acosta reflexionó que “no se puede pensar en una industria desarrollada si no va de la mano de la estabilidad laboral, de las garantías de salario y de la mayor adquisición de derechos”.

Para finalizar, remarcó que “con la extensión del subrégimen reafirmamos los ejes de este gobierno provincial en cuanto a las políticas laborales, sociales, económicas y geopolíticas”.



Mónica Acosta aseguró que después de tanta lucha “hoy vemos el resultado de un extenso trabajo que encabezó el gobernador Melella junto a la ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione con el acompañamiento del ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas”

Prórroga del Subregimen Por 30 Años

Vuoto afirmó que “con Alberto Fernández Tierra del Fuego volvió a recuperar el futuro”

El intendente Walter Vuoto participó en la ciudad de Buenos Aires del anuncio del Presidente de la Nación Alberto Fernández sobre la prórroga por 30 años del subregimen de promoción industrial de Tierra del Fuego junto al ministro de la Producción de la Nación, Matías Kulfas, el gobernador Melella, autoridades de toda la provincia, los intendentes Martín Pérez y Daniel Harrington, senadores, diputados, legisladores, concejales, representantes sindicales y empresarios.

Ushuaia.- El intendente Walter Vuoto destacó que “hoy es un día histórico para los fueguinos, para las fueguinas y para toda la Argentina. Es también el día en el que Tierra del Fuego recuperó el futuro para todos los argentinos y argentinas que habitan la tierra más austral de nuestro continente, y capital de nuestras islas Malvinas y de la Antártida”.

Vuoto valoró que “esta prórroga que anuncia Alberto Fernández va a abrazar a generaciones y generaciones de fueguinos y fueguinas, y dará contención y respuesta a los trabajadores que resistieron al macrismo, a los años de ajuste, y a la pandemia. La 19640 debe ser una realidad con los trabajadores adentro y con empresarios que inviertan y que se comprometan con el trabajo y el desarrollo de sus comunidades”.

“Alberto prometió gobernar para todo el país, y lo hizo; prometió sacar a los argentinos de la pandemia y lo hizo; prometió poner el país de pie y lo está haciendo. La lealtad tiene dos puntas, Alberto fue leal con cada uno de nosotros, por eso hay que salir a hablar con los fueguinos y fue-

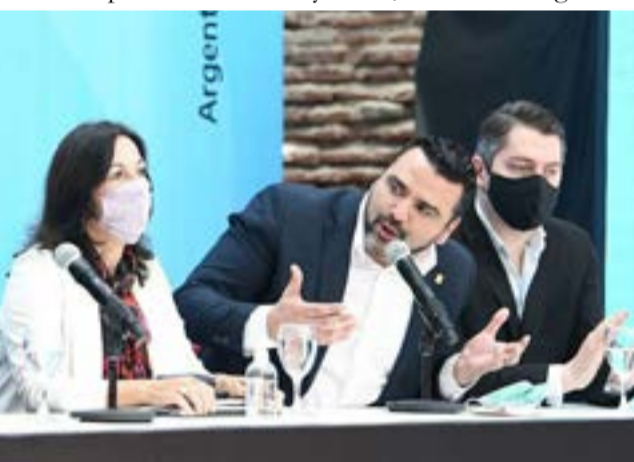
gionas para pedirles que sigan creyendo en este proyecto

de país para todos y todas. Vamos a volver a ponernos de pie” destacó Vuoto.

En relación a la inversión empresarial y a la protección del trabajo industrial, Vuoto explicó que “la certeza de la continuidad permite impulsar nuevas inversiones y apostar a la Economía del conocimiento, para ampliar nuestra matriz productiva, posibilitando que nuevas empresas se instalen. Es fundamental también mejorar el vínculo laboral de las empresas con los trabajadores, para evitar que se repitan situaciones de abandono e incertidumbre. Necesitamos empresarios que estén comprometidos con su comunidad y que sean solidarios y responsables con sus trabajadores y trabajadoras”.

La prórroga se extiende por 30 años, ya que es obligatoria después de los primeros 15 años volver a extenderla. Además crea el Fondo Fiduciario de Crecimiento Sostenible de la Provincia a partir de la reinversión local. Se busca que las empresas inviertan en el conocimiento científico, y en el desarrollo y cooperación entre investigación y desarrollo, tecnología, negocios e industrias que generen y/o financien capacidades específicas.

Otra parte de esos fondos van destinados al gobierno de la provincia y a los municipios para que aumenten sus capacidades de inversión en infraestructura de transporte, productiva y social lo que va a permitir mejorar las condi-



El intendente Walter Vuoto destacó que “hoy es un día histórico para los fueguinos, para las fueguinas y para toda la Argentina. Es también el día en el que Tierra del Fuego recuperó el futuro para todos los argentinos y argentinas que habitan la tierra más austral de nuestro continente, y capital de nuestras islas Malvinas y de la Antártida”.

gionas para pedirles que sigan creyendo en este proyecto de país para todos y todas. Vamos a volver a ponernos de pie” destacó Vuoto.

En relación a la inversión empresarial y a la protección del trabajo industrial, Vuoto explicó que “la certeza de la continuidad permite impulsar nuevas inversiones y apostar a la Economía del conocimiento, para ampliar nuestra matriz productiva, posibilitando que nuevas empresas se instalen. Es fundamental también mejorar el vínculo laboral de las empresas con los trabajadores, para evitar que se repitan situaciones de abandono e incertidumbre. Necesitamos empresarios que estén comprometidos con su comunidad y que sean solidarios y responsables con sus trabajadores y trabajadoras”.

La prórroga se extiende por 30 años, ya que es obligatoria después de los primeros 15 años volver a extenderla. Además crea el Fondo Fiduciario de Crecimiento Sostenible de la Provincia a partir de la reinversión local. Se busca que las empresas inviertan en el conocimiento científico, y en el desarrollo y cooperación entre investigación y desarrollo, tecnología, negocios e industrias que generen y/o financien capacidades específicas.

Otra parte de esos fondos van destinados al gobierno de la provincia y a los municipios para que aumenten sus capacidades de inversión en infraestructura de transporte, productiva y social lo que va a permitir mejorar las condi-

gionas para pedirles que sigan creyendo en este proyecto de país para todos y todas. Vamos a volver a ponernos de pie” destacó Vuoto.

que nos deja vivir en paz, es una Argentina que nos intranquiliza mucho”.

“El sur incluye ese triangulito que conocemos como Tierra del Fuego, donde vive gente que todos los días ponen todo su esfuerzo para vivir, para hacer crecer, para desarrollar su isla y para dar un beneficio a la Argentina porque gran parte de lo que se produce se exporta, y se convierte en beneficios para toda la Argentina toda”, explicó.

El Presidente Fernández aseguró que “para que el mercado vaya hasta allá, es necesario que el Estado lo impulse, que tenga políticas activas que hagan de ese lugar tan difícil, un lugar donde puedan encontrar el desarrollo y la prosperidad. Y por eso nosotros no dudamos nunca; no dudó Néstor, no dudó Cristina y no dudo yo ahora”.

“Por eso apostamos a la producción y el crecimiento. A los que dicen que sobran trabajadores en Tierra del Fuego les decimos No”, expresó el Presidente y agregó en forma contundente, “le decimos Sí a los trabajadores de Tierra del Fuego, le decimos Sí a los empresarios que invierten en Tierra del Fuego, le decimos Sí al régimen de promoción industrial de Tierra del Fuego, ‘claramente sí’, le decimos Sí a una isla que crezca, le decimos Sí a fueguinos felices, le decimos Sí a abrazar esa isla al resto del continente.



El Intendente Daniel Harrington expresó que “hoy es un día histórico para la provincia de Tierra del Fuego, esta firma de extensión de la Ley 19.640 fortalece la producción en la isla e incorpora herramientas para el desarrollo y crecimiento en materia de producción”.

Anuncio histórico del Gobierno Nacional para Tierra del Fuego

Tolhuin formó parte de la confirmación de la prórroga del subrégimen industrial

El Intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, acompañado de los concejales Matías Rodríguez, Rosana Taberna y Norberto Dávila participaron del anuncio del Presidente Alberto Fernández, celebrando la prórroga de subrégimen industrial para Tierra del Fuego hasta el 2038.

Tolhuin.- “Nosotros queremos una Tierra del Fuego pujante, y queremos una Argentina que crezca y se desarrolle en todas sus latitudes de modo armónico. Frente a todas las cosas que se dicen, nosotros seguimos apostando a la inversión, al trabajo, a la producción y al crecimiento”, manifestó el Presidente.

Por su parte, luego de los anuncios, el Intendente Daniel Harrington expresó que “hoy es un día histórico para la provincia de Tierra del Fuego, esta firma de extensión de la Ley 19.640 fortalece la producción en la isla e incorpora herramientas para el desarrollo y crecimiento en materia de producción. De esto claramente no está exento nuestra ciudad ni la realidad de los trabajadores y trabajadoras tolhuinenses. Lo charlamos con el Ministro Kulfas en su visita a Tolhuin y lo afirmamos frente a las decisiones de hoy. Esta prórroga nos da tranquilidad a las familias de Tolhuin y de toda la provincia ya que impulsará la diversificación y ampliación de nuestra matriz productiva, recuperando el empleo perdido durante los años del gobierno anterior”.

La ceremonia organizada en el Museo del Bicentenario de la Casa Rosada contó con la presencia del Ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, el Gobernador Gustavo Melella, legisladores, los Intendentes Walter Vuoto y Martín Pérez y representantes sindicales. Además, según informó el Ministro Kulfas, se prevé la creación de un fondo para infraestructura de aproximadamente diez mil millones de pesos que será administrado por la Nación para realizar una diversificación de las actividades, la conformación de un polo de economía del conocimiento y la creación de un fondo que invierta en mejoras de la infraestructura de la isla.

Anunciada por el presidente Alberto Fernández

La UTN Facultad Regional Tierra del Fuego celebra la prórroga del subrégimen de promoción industrial fueguino

Ante el anuncio del Gobierno nacional realizado por el presidente Alberto Fernández de extender el subrégimen de promoción industrial para Tierra del Fuego por 15 años, con la opción de renovarlo en 2038 por otro periodo igual, la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional quiere expresar el total acuerdo y satisfacción con esta medida. Esto, en función de que venimos siendo desde 1982, protagonistas del desarrollo y también de la defensa del subrégimen de promoción industrial, formando ingenieros, brindando servicios, aportando a la investigación y participando activamente en la capacitación permanente de recursos humanos para la industria de nuestra provincia.

Río Grande.- Desde la Facultad Regional nos hemos comprometido con la concientización de la población a través del "Foro Permanente por la Industria y el Desarrollo en Tierra del Fuego" dando la discusión pública

y fomentando el debate. Esta acción se reflejó tanto en los medios provinciales como nacionales, mostrando nuestra defensa del polo industrial fueguino ante el empuje permanente del lobby importador y de los grupos políticos neoliberales que les sirven de operadores oficiosos.

Nuestra Universidad se instaló en Tierra del Fuego, en la ciudad de Río Grande, en el año 1982 como un Departamento de Carreras Tecnológica, a partir de un convenio con el entonces Territorio Nacional de Tierra del Fuego, con el fin de apalancar de manera genuina el desarrollo socio-económico regional aportando la formación de recursos humanos que apuntalara el despliegue industrial impulsado por la ley 19640 y el subrégimen de promoción industrial que hoy encuentra su necesaria prórroga.

Nuestra Universidad forma ingenieros para las fábricas desde su origen. Nacimos como Universidad Obrera en 1948 y como parte integral de un proyecto nacional de independencia económica y justicia social a partir de implementar un modelo de industrialización por sustitución de importaciones con planificación estratégica. Por todas estas razones nunca fuimos neutrales ante este debate.

Somos la Universidad que forma parte sustancial del desarrollo industrial, nacional y fueguino. Aportamos el valor máspreciado y estratégico para que ese desarrollo y esa industria tengan condiciones posibles y alcanzables, proveyendo conocimientos tecnológicos y profesionales especializados de excelencia y calidad.

Directivos, docentes, alumnos, no docentes y graduados de la UTN-FRTDF



Prórroga del subregimen de Promoción Industrial

"Este anuncio genera nuevos desafíos para la generación energética de nuestra ciudad", dijo Barrientos

El Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica, Santiago 'Paqui' Barrientos, participó junto a autoridades nacionales, provinciales y municipales del anuncio llevado adelante por el Presidente Alberto Fernández en el Museo del Bicentenario, por el que se extendió la vigencia del subregimen de promoción industrial con un claro foco en la generación de condiciones para el desarrollo integral de la ciudad de Río Grande.

Río Grande.- "Esta prórroga genera nuevos desafíos para la generación energética de nuestra ciudad y una oportunidad para avanzar fuertemente en los proyectos que tenemos presentados ante Nación para que la matriz energética acompañe el crecimiento de nuestra industria", expresó Santiago Barrientos.

Asimismo, el Presidente del Consejo de Administración destacó "el amplio consenso de todos los sectores en la impor-

tancia de generar esta prórroga", pero que "ahora viene una nueva etapa para poder avanzar en las ampliaciones que van a necesitar las fábricas y por lo tanto al aumento de potencia que van a necesitar".

Por último sostuvo que "queremos que la producción energética acompañe este proceso, y que podamos seguir siendo el motor de esta industria tecnológica y fueguina que da trabajo y progreso a nuestro pueblo", concluyó Barrientos.



"Esta prórroga genera nuevos desafíos para la generación energética de nuestra ciudad y una oportunidad para avanzar fuertemente en los proyectos que tenemos presentados ante Nación", expresó Santiago Barrientos.

En el marco del concurso

El próximo 27 de octubre citaron a una audiencia por Ambassador

Para el próximo miércoles 27 de octubre fueron citadas todas las partes involucradas en la situación de la empresa Ambassador Fueguina. Es en el marco del concurso que se lleva adelante por la situación de la compañía. Los trabajadores dicen que concurrirán, para escuchar "que propone Ambassador".

Ushuaia.- Sandra Ragussa, vocera de las trabajadoras y los trabajadores de Ambassador Fueguina, confirmó la decisión del juez que tiene a su cargo en concurso, señalando que "para el 27 de octubre hemos sido notificados para ir a la audiencia dentro del concurso, donde citan a todas las partes. Esto es la empresa, el Gobierno, Ambassador y obviamente estaremos reunidos en esa audiencia para ver que propone Ambassador".

Vale recordar que los trabajadores ya llevan 21 meses sin cobrar y la empresa, según los propios trabajadores "deben 3 mil millones de pesos, entonces veremos que dice la empresa y si se presentan en la audiencia". Por otra parte, señalaron que en la primera parte del mes de noviembre se deberían saldar varias deudas que tiene



Para el próximo miércoles 27 de octubre fueron citadas todas las partes involucradas en la situación de la empresa Ambassador Fueguina.

la firma, por lo cual dijeron los trabajadores que "ahí vamos a ver dónde está parada la empresa".



CICLO LECTIVO 2022
INGRESO 1er. año Educación Secundaria Obligatoria (1º ESO)

El Colegio Integral de Educación Río Grande (C.I.E.R.G.) llama a pre-inscripción para el ingreso al 1er. año de la Educación Secundaria Obligatoria (1º ESO), correspondiente al Ciclo Lectivo 2.022

Son requisitos para la pre-inscripción:

- Haber nacido después del 01/07/2009
- Estar cursando el 6º año de la Escuela Primaria
- Enviar un correo solicitando información a ingresocierg@gmail.com y completar todos los datos que se le solicitarán

Prórroga de subrégimen de promoción industrial

Von der Thusen "La prórroga es una decisión que esperábamos los fueguinos"

Así lo aseguró el presidente del Concejo Deliberante Dr. Raúl von der Thusen luego de participar, en la ciudad de Buenos Aires, de los anuncios realizados por el Presidente de la Nación Dr. Alberto Fernández.

Río Grande.- Luego de la reunión y anuncios que se dieron en la ciudad de Buenos Aires en relación a la prórroga del subregimen industrial de la Ley 19640, el presidente del Concejo Deliberante Dr. Raúl von der Thusen señaló que "podemos decir que se logró la ampliación del subregimen industrial, lo cual significa seguridad, tranquilidad, empleo, soberanía, entre otras situaciones positivas para todos los fueguinos. Es dable destacar y reconocer el trabajo que han realizado los trabajadores, sus representantes sindicales y todo el arco político que por mucho tiempo exigió esta tan esperada prórroga", dijo von der Thusen.

Cabe remarcar que Industria de Nación viene trabajando desde hace un año y medio en el interior del subrégimen de promoción industrial para lograr su ampliación. Lo mismo sucedió con los intendentes que con cada acción y re-

unión que se tenía en Buenos Aires, el tema principal era justamente esta situación preocupante por la incertidumbre que causaba.

Asimismo el edil resaltó que "para Río Grande esta decisión que se tomó es sumamente importante porque no solo necesitamos de esta prórroga del subrégimen por la industria y todos sus derivados, sino que también esta situación genera previsibilidad y tranquilidad en los fueguinos. Es la base para seguir trabajando en diversas políticas públicas que construyan los cimientos de una provincia que no tenga que depender exclusivamente de una ley o decreto para funcionar, sino que debe ser autosustentable económica y financieramente. Esto se logrará trabajando en la diversificación de la matriz productiva, poniendo la mirada en la industria del conocimiento, entre otras, como lo está realizando la ciudad de Río Grande".

Von der Thusen señaló además que "la raíz de la Ley 19.640 tiene que ver con la promoción de la provincia, pero también como cuestión geopolítica para la Nación toda y hoy tiene nuevamente esa importancia en todo lo que tiene que ver con Tierra del Fuego AIAS, tanto con el cruce por aguas argentinas, la prórroga del subregimen de promoción, y el desarrollo portuario que tanto esperamos, en Ushuaia ya se está haciendo la ampliación que es muy importante también, y el Polo Logístico Antártico". Por último, von der Thusen manifestó que "convoco a todo el arco político provincial a trabajar en una mesa de diálogo y construcción, para delinear las políticas necesarias para seguir creciendo bajo el amparo de la ley y lograr la tan esperada independencia económica, bregando para que todos los fueguinos se beneficien con el régimen especial de la Ley 19640 y no solo unos pocos".



Luego de la reunión y anuncios que se dieron en la ciudad de Buenos Aires en relación a la prórroga del subregimen industrial de la Ley 19640, el presidente del Concejo Deliberante Dr. Raúl von der Thusen señaló que "podemos decir que se logró la ampliación del subregimen industrial, lo cual significa seguridad, tranquilidad, empleo, soberanía, entre otras situaciones positivas para todos los fueguinos".

Concejal Hugo Martínez

"Garantizar el sostenimiento del empleo industrial era un paso fundamental en la cuestión soberana"

El concejal de Río Grande por el Frente de Todos-PJ Hugo Martínez se refirió a la prórroga del subrégimen de promoción industrial y advirtió que es momento de abordar un plan de desarrollo integral para la Provincia ante la garantía del empleo industrial. Además señaló que "el Gobierno de Alberto y Cristina es un Gobierno con una mirada Federal". También destacó que el motivo de esta ley es el valor geopolítico de Tierra del Fuego.

Río Grande.- El concejal por el Frente de Todos-PJ, Hugo Martínez, participó del acto oficial en Casa de Gobierno (CABA) del anuncio de la Prórroga del Subrégimen de Promoción industrial, junto al intendente Martín Pérez y toda la delegación de Tierra del Fuego. En ese contexto, y luego de que el presidente Alberto Fernández anunciara la extensión hasta 2038 de los

beneficios del subrégimen de promoción industrial, el edil opinó que "este anuncio nos da una tranquilidad vinculada a los puestos de trabajo en la industria electrónica y autopartista pero, lejos de ser un fin, debe servir para abocarnos de manera inmediata a trabajar en las cuestiones estratégicas para Tierra del Fuego".

En ese orden de cosas, Martínez afirmó que "nuestra Provincia, por su carácter insular y su situación geográfica en el mapa bicontinental, es un punto estratégico de una enorme importancia para la Nación, por lo que es necesario su desarrollo demográfico y económico", y agregó "es una nueva oportunidad de desarrollar nuestros recursos y de situar a Tierra del Fuego como polo tecnológico de la Argentina", afirmando que, "el campo de las nuevas tecnologías y la economía del conocimiento es algo de lo que se está ocupando fuertemente nuestro municipio", en alusión a la gestión del intendente Martín Pérez.

Además señaló que "Este anuncio es un alivio a una situación de coyuntura que viene atravesando la industria fueguina desde 2015 y que tuvo un gran impacto negativo en el empleo" y expresó, "debemos celebrar no solo la ampliación de este subrégimen sino el conjunto de políticas económicas llevadas adelante por Alberto -Fernández- y Cristina -Fernández-, que promueven una recuperación del mercado interno, sin el cual no habría consumidores para los productos fueguinos".

En ese contexto, sumó que "debemos celebrar que el Gobierno de Alberto y Cristina es un Gobierno con una mirada Federal, que pone en valor las necesidades de las Provincias y que con esta decisión le brinda a Tierra del Fuego un horizonte de trabajo y desarrollo por los próximos 15 años".

Sin perjuicio de ello, el Concejal apeló a no dejar de lado la necesidad de trabajar en el desarrollo económico a partir de nuestros recursos naturales de manera

sostenible y llamó a tener en cuenta que la vigencia del subrégimen está ligada a una cuestión de soberanía.

"No debemos olvidarnos de cuál fue el motivo de esta ley, defender nuestros territorios en el Atlántico sur. Ahora, en estas nuevas condiciones, debemos ser conscientes de cuál es la tarea, trabajar en un desarrollo sostenible para Tierra del Fuego que nos permita garantizar la soberanía en el Atlántico Sur", culminó.



El concejal por el Frente de Todos-PJ, Hugo Martínez, participó del acto oficial en Casa de Gobierno (CABA) del anuncio de la Prórroga del Subrégimen de Promoción industrial, junto al intendente Martín Pérez y toda la delegación de Tierra del Fuego.

CIRCULAR ACLARATORIA SIN CONSULTA N° 1

La Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios, ha emitido mediante Resolución DPOSS N° 1163/2021 Circular Aclaratoria Sin Consulta N° 1 para Licitación Pública N° 20/2021 referente a la Obra: "AMPLIACIÓN PLANTA POTABILIZADORA N° 4 MALVINAS ARGENTINAS"; según detalle:

Respecto de los Apartados 18. Comisión de Estudio y 19. Evaluación de ofertas de las C.E. del pliego de bases y condiciones aprobado por Resolución DPOSS N° 1100/2021, se aclara que:

"Al momento de la evaluación de las ofertas, la Comisión Técnica de Estudio y Análisis de las mismas, podrá solicitar la actualización del monto del presupuesto oficial a valores de la fecha de presentación de las propuestas, a fin de analizar los costos ofertados.

A tal fin, el responsable de la Actualización del Presupuesto Oficial deberá utilizar parámetros, fórmulas y/o criterios objetivos que posibiliten aproximarse con mayor certeza al valor real de la obra, cuyas consideraciones adoptadas deberán ser debidamente explicadas y fundamentadas al momento de realizar dicha tarea".

Para acabado conocimiento de las aclaraciones efectuadas y del contenido de la presente Circular Aclaratoria, deberán remitirse a la Página WEB Oficial: www.dposs.gob.ar



Debate por el Presupuesto 2022

Federico Sciurano anunció que el análisis comienza el lunes 8 de noviembre

El tratamiento del asunto N° 312/21 proyecto de Ley de Presupuesto de Recursos y Gastos de la Administración Central y organismos descentralizados para el año próximo, dará inicio el 8 de noviembre y se extenderá hasta el 19 de ese mes.

Ushuaia.- El lunes 8, desde las 11, en la apertura expondrán el Jefe de Gabinete; el Ministerio de Finanzas Públicas; la Agencia de Recaudación Fuegoquina (AREF) y la Secretaría General Legal y Técnica.

El cronograma anunciado ayer, según memorando de la Dirección de Comisiones N° 85/21, es el siguiente:

LUNES 8

11 horas: Jefatura de Gabinete; Ministerio de Finanzas Públicas; Agencia de Recaudación Fuegoquina (AREF) y Secretaría General Legal y Técnica.

MARTES 9

11 horas: Ministerio de Gobierno, Justicia

y Derechos Humanos
14 horas: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

MIÉRCOLES 10

11 horas: Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales.

12 horas: Ministerio de Desarrollo Humano

15 horas: Ministerio de Salud y Laboratorio del Fin del Mundo

JUEVES 11

11 horas: Banco de la Provincia de Tierra del Fuego

14 horas: Ministerio de Obras y Servicios

Públicos

LUNES 15

11 horas: Ministerio de Trabajo y Empleo

14 horas: Ministerio de Obras y Servicios Públicos

MARTES 16

11 horas: Poder Judicial

14 horas: Fiscalía de Estado

15 horas: Tribunal de Cuentas

MIÉRCOLES 17

11 horas: Instituto Fuegoquino de Turismo (INFUETUR)

14 horas: Dirección Provincial de Puertos (DPP)

16 horas: Dirección Provincial de Vialidad

(DPV)

JUEVES 18

11 horas: Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS)

13 horas: Dirección Provincial de Energía (DPE)

15:30 horas: Instituto Provincial de Vivienda (IPV)

VIERNES 19

11 horas: Instituto Provincial de Regulación de Apuestas (IPRA)

12:30 horas: Obra Social del Estado Fuegoquino (OSEF)

15:30 horas: Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego (CPSTDF)

Docentes privados

SADOP se reunió con las autoridades de Educación

Los dirigentes del SADOP se reunieron con la ministra de Educación, Analía Cubino, y con el secretario del área, Pablo López Silva. Se establecieron compromisos respecto de los pagos para los ítems que estaban siendo reclamados, tanto los provinciales como los nacionales. "Como Comisión Directiva del SADOP Tierra del Fuego hemos trabajado y militado desde siempre para que esto sea posible, hoy es una realidad gracias al compromiso colectivo de los y las trabajadores y trabajadoras", destacaron desde el gremio.

Río Grande.- Desde el SADOP informaron que el pasado sábado 16 mantuvieron "un encuentro de trabajo con la ministra de Educación, DI Analía Cubino, y el secretario de Educación, Prof. Pablo Silva, en el cual se nos informó la decisión del Estado Provincial de transferir a los establecimientos el porcentaje que corresponde de la asignación Refuerzo Ayuda Material Didáctico de acuerdo a la subvención que reciben, tal como lo establece la ley, para que éstos en su condición de empleadores cumplan con su obligación de abonarla en forma completa a sus docentes y la registren en su recibo de haberes. Esto corresponde a los meses de marzo 2021 en adelante", aclararon.

Luego explicaron que "En cuanto a las asignaciones FONID y Conectividad Nacional se seguirá saldando la deuda como hasta ahora, pero con el compromiso de

que se establecerá el mecanismo para que los fondos sean transferidos a los establecimientos del mismo modo que con el Refuerzo Ayuda Material Didáctico".

Por otra parte mencionaron que "Como Comisión Directiva del SADOP Tierra del Fuego hemos trabajado y militado desde siempre para que esto sea posible, hoy es una realidad gracias al compromiso colectivo de los y las trabajadores y trabajadoras que decidieron retener tareas y hacer escuchar su voz reclamando por sus derechos".

Además se advierte que "A pesar de la insistencia de los empleadores en negar su obligación de pago de estas asignaciones, ha quedado demostrado que es un derecho que nos asiste, tal lo manifestado por SADOP Tierra del Fuego desde el comienzo de este conflicto. Lo dijimos y sostenemos: Porque la salida es colectiva el trabajo es conjunto", concluye el comunicado.



Los dirigentes del SADOP se reunieron con la ministra de Educación, Analía Cubino, y con el secretario del área, Pablo López Silva.



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

Con la presencia de autoridades provinciales y nacionales

Inauguraron la Zona Franca de Río Gallegos

Ayer se llevó adelante la inauguración de la Zona Franca de Río Gallegos. El acto fue presidido por la vicepresidenta de la Nación Cristina Fernández, junto a la gobernadora Alicia Kirchner. Estuvieron presentes en el lugar autoridades nacionales, el gabinete provincial y autoridades de la municipalidad de Río Gallegos. Afuera del lugar, un importante número de personas estuvo acompañando el acto inaugural.

Río Grande.- "Cuando se defienden los intereses nacionales las cosas suelen ponerse muy difíciles", señaló la vicepresidenta al inaugurar la zona franca de Río Gallegos junto a la Gobernadora de Santa Cruz, Alicia Kirchner. El predio se encuentra a 15 kilómetros de la capital provincial y allí se ofrecerán electrodomésticos, joyería, perfumería, bebidas, y tabaco, entre otros productos.

Al encabezar el acto en Río Gallegos junto a la gobernadora local, Alicia Kirchner, la vicepresidenta hizo una reivindicación de la figura del exmandatario Néstor Kirchner y afirmó que "para obtener las cosas hay que luchar". "Nada será dado en forma de donación o gratuita porque cada cosa que los argentinos obtengan deben ser muchas veces a través no sólo del esfuerzo sino de la lucha", planteó la mandataria, al contraponer que "hay una idea de que las cosas suceden porque sí, y no es así".

En su discurso, la vicepresidenta sostuvo que "la zona franca es fruto de muchas luchas y sueños" y ponderó que a partir de esta medida el "dinero" de la provincia "se gaste y se recicle" en el territorio.

"Néstor soñaba tanto con esta zona franca por una cuestión muy simple: del otro lado de la frontera está la zona franca de Punta Arenas, y todos los que gobernaron veían cómo todos los meses nuestros vecinos se trasladaban a la vecina ciudad a hacer sus compras", repasó la vicepresidenta, al recordar la gestión provincial de su difunto esposo.

Se trata de un predio para la compra de productos libres de impuestos, ubicado a unos 15 kilómetros del centro de Río Gallegos y en el cual se podrán adquirir productos con un tope mensual en dólares.

En una nota aparte, la vicepresidenta consideró que los

argentinos "se merecen mejores medios" de comunicación para que no los "amarguen, los irriten y los pongan tan histéricos por cuestiones que ni siquiera son verdad". Tras plantear que "en Argentina hay que andar explicando hasta lo que es obvio", Fernández de Kirchner señaló que algunos medios "hace tiempo que están nerviosos y tratan de poner nerviosos a todos los argentinos".

Por eso sostuvo que "cuando se defienden los intereses nacionales y el patrimonio de los argentinos las cosas se suelen poner muy difíciles para los que lo hacemos".

La puesta en marcha de una zona franca en la provincia comenzó a delinearse cuando Néstor Kirchner gobernaba la provincia de Santa Cruz, a mediados de los '90.

Por su parte, la gobernadora Alicia Kirchner indicó que "los santacruceños sabemos resistir, insistir y persistir" y definió a la inauguración de la zona franca como una "muestra más de la fuerza que tenemos".

"Cuando uno tiene una visión clara sucede la transformación, que no es de un día para el otro; todo requiere tiempo, esfuerzo, trabajo y pasión, esa pasión que tenemos para transformar", planteó la mandataria provincial. La inauguración define una ardua lucha que inició Néstor Kirchner durante la gobernación, tras exigir al Gobierno Nacional de turno el reconocimiento de una ventaja comparativa y competitiva para Santa Cruz, ante la firma del pacto fiscal que proponía el ministro de Economía de aquel momento.

Alicia Kirchner la calificó como una "lucha para dejar de ser la periferia de la Patria, reclamando un lugar protagónico para Santa Cruz y la Patagonia en la construcción del país verdadero y profundamente federal".

El predio inaugurado tiene 200 hectáreas y está ubicado

en el kilómetro 123 de la ruta nacional 40, unos 15 kilómetros al sur de Río Gallegos, tratándose de un polo para fomentar el consumo interno, el empleo local y también impulsar el crecimiento y el desarrollo para la capital provincial. La inauguración del espacio histórico es un punto



de partida y su crecimiento será impulsado también por el Gobierno Provincial junto a los emprendedores locales.

Cabe recordar que la recuperación de este beneficio, considerado un derecho y una reparación histórica, llega de la mano de Cristina Fernández de Kirchner, quien durante la presidencia firmó el 12 de septiembre de 2013 el Decreto N° 1.388, restituyendo a la provincia las Zonas Francas de Río Gallegos y de Caleta Olivia.

El lugar funcionará diariamente de 12 a 20 horas, con al menos 12 permisionarios iniciales en el primer centro comercial de 2.000 metros cuadrados.

Los clientes podrán adquirir en la zona franca productos importados libres de impuestos en los rubros electrodomésticos y bazar, repuestos de autos y herramientas, iluminación led y domótica, perfumes, cosméticos, bebidas, cigarrillos, comestibles, juguetería, electrónica, artículos de deportes, relojería, joyería e indumentaria.

**OBRAS DE CLOACAS
CASCO VIEJO
MUNICIPIO DE RÍO GRANDE**

Municipalidad de Río Grande

Se viene un encuentro recreativo para jóvenes y adultos mayores de la ciudad

Será este martes en Espacio Joven. El mismo se da mediante el programa “¡Bien Activos!”, que impulsa el Municipio de Río grande. Busca promover el intercambio y los espacios de encuentro entre distintas generaciones de nuestra ciudad.

Río Grande.- En el marco del Programa “¡Bien activos!”, que lleva adelante el Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Adulto Mayor, se llevará adelante este martes 19 de octubre, un encuentro recreativo en el que adultos y adultas mayores, junto a jóvenes de la ciudad, podrán realizar distintas actividades, como

karaoke, juegos y distintos deportes, y donde, además, habrá una jornada de belleza de manos, un ágape de agasajo y buena música para disfrutar.

El encuentro, organizado de manera conjunta entre las secretarías de Desarrollo Social y de Gestión Ciudadana y acompañado por PAMI, se llevará adelante en Espacio Joven (O Higgins 791), a partir de las 14 horas, y busca promover el intercambio entre jóvenes y personas mayores de la ciudad.

Sobre la propuesta, la directora de Adulto Mayor, Analía Caruso, explicó que “la iniciativa apunta a generar un espacio de actividades con el objetivo de fortalecer vínculos entre distintas generaciones: jóvenes y adultos”.

“Nos estamos volviendo a relacionar, y a compartir momentos de esparcimiento”, continuó la funcionaria, por lo cual “desde la Dirección de Adulto Mayor, en conjunto con Espacio Joven, estamos generando este tipo



de propuestas, porque queremos que nuestros adultos y adultas compartan experiencias con los jóvenes y pasen un momento agradable, distinto y de mucha alegría”.

Quienes quieran participar de este encuentro, deben inscribirse comunicándose al teléfono: 15405699, de lunes a viernes, de 9 a 16 horas.



Transparencia

El Municipio de Río Grande es uno de los seleccionados del Programa Federal de Gobierno Abierto

El mismo busca fomentar la capacitación e implementación de proyectos de transparencia, rendición de cuentas, apertura de datos, participación e innovación en gobiernos provinciales y locales. El Municipio de Río Grande, con el proyecto “Co - Creando Soluciones”, quedó seleccionado y recibirá acompañamiento y asistencia técnica del Gobierno Nacional para su aplicación.

Río Grande.- El pasado jueves el Gobierno nacional, a través de la Secretaría de Innovación Pública Micaela Sánchez

Malcolm, llevó adelante de manera virtual el anuncio de los seleccionados del “Programa Federal de Gobierno Abier-

to”, del cual participaron instituciones públicas de diversas partes del país, y buscó brindar herramientas para llevar adelante acciones de gobierno abierto en la gestión pública de las distintas localidades.

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, participó de esta iniciativa, presentándose con el proyecto “Co - Creando Soluciones”, el cual tiene como objetivo promover la participación ciudadana mediante el uso de las nuevas tecnologías y las herramientas digitales, con el fin de detectar problemáticas y diseñar soluciones locales desde ámbitos de participación ciudadana. Fueron parte del lanzamiento el Secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, el Subsecretario de Innovación Pública, Jonatan Bogado, y San-

dra Piedrabuena del equipo de modernización pública.

Al resultar seleccionado el proyecto presentado, el Municipio contará durante 10 meses con el acompañamiento de Nación para implementarlo en la ciudad, como así también tendrá acceso a encuentros con especialistas y a redes federales de intercambio.

Al respecto, el subsecretario de Innovación Pública, Jonatan Bogado, expresó que “queremos que la comunidad, y en particular nuestras juventudes, se sientan protagonistas de la construcción de soluciones a temas concretos de la ciudad”.

“Las modalidades de participación, entre ellas ideaton, consulta pública y presupuesto participativo, las iremos anunciando para que todos y todas tengan la posibilidad de ser parte de este proceso”.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

USHUAIA MUNICIPALIDAD

www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA

más linda



Será este martes en Espacio Joven. El mismo se da mediante el programa “¡Bien Activos!”, que impulsa el Municipio de Río grande. Busca promover el intercambio y los espacios de encuentro entre distintas generaciones de nuestra ciudad.

Intendente Martín Pérez

“Unir esfuerzos para afrontar la problemática del suicidio”

Lo afirmó el Intendente de la ciudad de Río Grande, Lic. Martín Pérez, luego del encuentro con la Asociación “Mucho por Vivir” para analizar la problemática compleja y sensible como es el suicidio. La Asociación trabajará en “Casa de Jóvenes” para acompañar a familias que vivieron o atraviesan esta problemática. La Dirección de Salud Mental Municipal realizará el asesoramiento y las intervenciones desde su equipo técnico.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande está trabajando en la promoción de una política sanitaria enfocada en la salud mental. A raíz de ello, se avanza articuladamente con la “Asociación Mucho por Vivir”, a fin de acompañar a las familias y atender la temática de suicidio

de manera integral.

Al respecto, la directora de Salud Mental y Adicciones, Andrea Manavela, expresó que “pondremos un espacio físico y nuestros equipos técnicos a disposición para que la ‘Asociación Mucho por Vivir’ realice su labor en espacio físico municipal.



Andrea Manavela, expresó que “pondremos un espacio físico y nuestros equipos técnicos a disposición para que la ‘Asociación Mucho por Vivir’ realice su labor en espacio físico municipal.



El Municipio de Río Grande está trabajando en la promoción de una política sanitaria enfocada en la salud mental.

pal. El mismo está ubicado en Casa de Jóvenes (Islas de los Estado 1195) los lunes y jueves de 18 a 20 horas”.

Manavela remarcó que “hay un pedido concreto del intendente Martín Pérez de realizar un abordaje a esta problemática del suicidio. Es un eje central de la política de salud mental de nuestra gestión y, esta articulación, se suma al conjunto de acciones que realizamos en la temática”. Por otro lado, explicó que “la Dirección de Salud Mental cuenta con un equipo específico de trabajo en materia de asesoramiento e intervenciones en torno a la problemática del suicidio y este anuncio es un complemento muy importan-

te”.

De esta forma, se abre este espacio para acompañar a los familiares que atravesaron esta situación o que la atraviesa. Además, pueden acercarse a la dirección de Salud Mental de 9 a 20 horas o comunicarse al 443074.

Por último, Manavela afirmó que “la Dirección de Salud Mental y Adicciones del Municipio trabajó y lo continuará haciendo con las distintas instituciones de la localidad. Todo aquel o aquella que lo necesite se puede acercar ya que ofrecemos asesoramiento, intervenimos en situaciones que sean necesarias en relación a esta problemática”.

NUEVO CENTRO DE SALUD

CHACRA XI



RGA RÍO GRANDE CONSTRUYE

RENATRE

Saludaron a las mujeres rurales en su día y reclamaron reconocimiento

Carolina Llanos, Vicepresidenta del RENATRE y Secretaria de Igualdad de Género en UATRE y Directora del Observatorio Nacional de Trabajadores Agrarios (ONTA), se refirió a la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Rurales. La fecha fue establecida por Naciones Unidas en diciembre de 2007 y se observó por primera vez el 15 de octubre de 2008. La dirigente expresó que "En el ámbito rural las mujeres han comenzado un proceso de participación creciente en diferentes movimientos sociales, culturales y políticos en toda América Latina, sin perjuicio de ello, el trabajo de las mujeres rurales continúa invisibilizado y lejos del reconocimiento que merece".

Río Grande.- Carolina Llanos expresó que "Como dirigentes, ciudadanos y ciudadanas, es necesario tener una perspectiva de género, y transitar con conciencia por ese camino. En el caso de la situación de las mujeres rurales, por cuestiones históricas, socioeconómicas y culturales, la mirada de género, en el sentido más positivo y saludable del término, está ampliamente justificada".

Luego indicó que "No nos alcanzarían las palabras para profundizar sobre el rol que juegan las mujeres en la agricultura y el arraigo rural, y la importancia que tiene en nuestro país en las diferentes economías regionales. Su papel preponderante no solo es en el seno de la familia rural, lugar al que se le ha asociado históricamente y donde aún desempeña un arduo trabajo no remunerado, sino, además, en la producción agropecuaria, porque si ha habido un sector en el que las mujeres siempre han trabajado, ese es el campo". Agregando que "En el ámbito rural las mujeres han comenzado un proceso de participación creciente en diferentes movimientos sociales, culturales y políticos en toda América Latina, sin perjuicio de ello, el trabajo de las mujeres rurales continúa invisibilizado y lejos del reconocimiento que merece".

Dijo que "En este Día Internacional de las Mujeres Rurales, tenemos la obligación de evaluar la importancia de las mismas en nuestro país con el desafío de lograr una valoración y un reconocimiento equitativo en todos los roles que juegan las mujeres que se desempeñan en el ám-

bito rural, tanto trabajadoras, como productoras, profesionales, amas de casa, y el enorme valor que genera tanto en lo social como en lo económico".

Señalando que "Existen problemáticas que deben ser resueltas visibilizando el trabajo realizado por las mujeres rurales, elevando la calidad de sus derechos, como por ejemplo que exista a igual trabajo igual remuneración".

Luego evaluó que "Una manera de evaluar el grado de equidad que enfrentan las trabajadoras rurales en nuestro país es analizar su situación salarial respecto a la de los trabajadores varones. En este

sentido, se observa que aún persisten diferencias significativas, de acuerdo a las estadísticas del RENATRE y del ONTA, durante el primer semestre 2021, el 56% de las trabajadoras rurales, cobraron menos de \$ 40.000, mientras que el 36% de los hombres cobraron por debajo de dicho monto, más alarmante aún, el sueldo promedio de las mujeres es un 18% menor al promedio salarial de los trabajadores varones".

"Resta mucho por hacer para terminar de equiparar la situación laboral entre hombres y mujeres, como sucede en muchas actividades de la economía, y el campo

no es ajeno a esta situación. Entendiendo que hay una nueva mirada sobre el rol cultural que se les da a las mujeres, que no debe ser necesariamente en el hogar, trabajo que han desarrollado con el cariño y dedicación que todos conocemos, pero esto debe ser siempre una elección personal y para ello debemos brindar igualdad de oportunidades", remarcó.

Indicando que "Una iniciativa en este sentido, son los Centros CRECER del Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores, donde se brinda un lugar de contención a los hijos e hijas de los trabajadores y trabajadoras rurales que se desempeñan en actividades intensivas de cosecha. Estos, además de ser una herramienta fundamental contra el trabajo infantil, dejando a los menores en espacios de educación y juego, les brindan a las trabajadoras la oportunidad de desempeñarse en diversas actividades. Estas políticas son igualadoras al otorgarles la decisión a las mujeres de insertarse en el mercado laboral si así lo desean".

Finalmente expresó la Vicepresidenta del RENATRE y Secretaria de Igualdad de Género en UATRE y Directora del Observatorio Nacional de Trabajadores Agrarios (ONTA), que "Sin duda, la lucha por la igualdad en el ámbito del trabajo rural continúa siendo una asignatura pendiente. Hoy, el Día Internacional de las Mujeres Rurales, es una excelente ocasión para volver a colocar el tema en la agenda y seguir abogando por la igualdad en lo económico y la equidad de oportunidades".



Carolina Llanos, Vicepresidenta del RENATRE y Secretaria de Igualdad de Género en UATRE y Directora del Observatorio Nacional de Trabajadores Agrarios (ONTA), se refirió a la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Rurales.

Cálido reconocimiento**Pino y Cristina López agasajaron a las madres de Ushuaia**

Los fundadores del Centro Cultural "Nueva Argentina" realizaron un homenaje por el Día de la Madre. Celebraron junto a las invitadas con una cena especial, sorteos y música en una noche inolvidable.

Ushuaia.- Este sábado, en vísperas del Día de la Madre, el concejal Juan Carlos Pino y Cristina López, fundadores del Centro Cultural "Nueva Argentina", agasajaron a las madres de Ushuaia.

Las invitadas disfrutaron de una exquisita cena y posteriormente hubo sorteos y música.

Pino y Cristina, acompañados por Gustavo Ramos del SEMUP, Alejandro Ledesma y Eduardo Barrientos, dieron una cálida bienvenida a las invitadas y recordaron el rol fundamental que las mujeres y las madres tienen en nuestra comunidad.

Entregaron presentes y compartieron una noche inolvidable.

Destacaron el trabajo diario que llevan adelante las madres que, con esfuerzo, cariño y amor, transforman la realidad y hacen una ciudad mucho mejor.



Este sábado, en vísperas del Día de la Madre, el concejal Juan Carlos Pino y Cristina López, fundadores del Centro Cultural "Nueva Argentina", agasajaron a las madres de Ushuaia.

Gran fiesta popular

Se viene el Primer Concurso de Asado en Chulengo

Desde el 15 al 21 de octubre estarán abiertas las inscripciones para participar de este evento que organiza el Centro Cultural "Nueva Argentina". La competencia se realizará el sábado 23 de octubre. Habrá importantes premios para el mejor asador, la mejor hinchada y la mejor ornamentación.

Ushuaia.- El Centro Cultural, Social y Político "Nueva Argentina" abre las inscripciones para el Primer Concurso de Asado en Chulengo.

El espacio fundado por el concejal Juan Carlos Pino y Cristina López, vuelve a convocar a vecinas y vecinos para participar de esta gran fiesta popular.

Entre el 15 y el 21 de octubre se inscribirá a las personas mayores de 18 años interesadas en participar del encuentro. Estos deberán acercarse de 10 a 21 horas a San Martín 1052.

Cristina López, que está coordinando todos los detalles para que se lleve adelante el concurso, informó que este se realizará el sábado 23 de octubre e indicó que los participantes deberán contar con un chulengo, matafuegos y utensilios entre otros elementos. En este sentido mencionó que el 21 de octubre a las 18 horas se realizará una reunión informativa sobre las bases y condiciones del concurso.



El Centro Cultural, Social y Político "Nueva Argentina" abre las inscripciones para el Primer Concurso de Asado en Chulengo.

Un jurado elegido por los organizadores del evento tendrá a su cargo la elección del mejor asador, la mejor hinchada y la mejor ornamentación.

"Estamos muy entusiasmados con este concurso ya que es el primero con convocatoria presencial que realizamos después de la pandemia. Esperamos que to-

das y todos los vecinos se sumen a este evento para que sea una gran celebración popular y también un motivo para el reencuentro después del largo periodo de aislamiento que toda la comunidad padeció producto del coronavirus", expresó López.

"Seguramente, como ya pasó con los concursos de empanadas que realizamos, los participantes nos sorprenderán con su creatividad tanto a la hora de cocinar y darle un toque especial a cada una de las preparaciones como así también en la inventiva que se expresa a través de sus vestuarios y decoración de cada puesto", remarcó.

Por último, invitó a la comunidad a sumarse a esta iniciativa que promete ser una fiesta de sabores y colores y por sobre todo el tan ansiado regreso de las actividades que organiza el CCNA y que permiten estrechar los lazos sociales entre la gente.

Partido Solidario de Tierra del Fuego

Este fin de semana agasajaron a las madres en Ushuaia y Río Grande

En la ciudad de Ushuaia el encuentro se desarrolló el día viernes 15, a partir de las 18 horas en la Casa de la Cultura y la Solidaridad Psol, ubicada en calle Maipú 1171 primer piso. En tanto en la ciudad de Río Grande el festejo se realizó el día sábado 16, en la sede de la AOT, en donde se contó con la nutrida participación de vecinas Riograndenses.



Ushuaia.- En el multitudinario encuentro fueron recibidas por las palabras de bienvenida de Daiana Freiberger, quien agradeció al Frente Patria Nuestra y al Movimiento Oktubres por sumarse en la organización del evento.

En el desarrollo del agasajo se realizaron sorteos, juegos y espectáculos de bachata, folklore y mariachis en vivo. La candidata a diputada del Frente de Todos Carolina Yutrovic compartió unos momentos con las presentes. Por su parte, en la ciudad de Río Grande el festejo se realizó el día sábado 16, en la sede de la AOT, en donde se contó con la nutrida participación de vecinas Riograndenses.

De esta manera el Partido Solidario hace llegar un cálido saludo a todas las madres en su día!



CONCEJO DELIBERANTE
Río Grande
Centenaria
1921-2021
MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

En el aniversario de su Centenario, la Presidencia del Concejo Deliberante y el Cuerpo de Concejales celebran la fundación de la ciudad de Río Grande.

Presidencia y Cuerpo de Concejales

Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande

Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
Secretaría Administrativa

El Concejo Deliberante informa a la comunidad que a partir del día 15 de agosto del corriente año, su Secretaría Administrativa funcionará en el nuevo domicilio sito en la calle Thorne 912 Primer Piso, en el horario de 8 a 16 horas.

Se recuerda que sigue abierta la inscripción para proveedores en las correspondientes áreas.

Para mayor información comunicarse:
✉ prensa@concejoriogrande.gob.ar | regycompras@concejoriogrande.gob.ar

En Gobernador Paz y Estrada

Producto de un choque, un bebé de 11 meses trasladado al Hospital

El choque se produjo ayer por la mañana en el cruce de estas calles. Aunque los conductores y acompañantes resultaron sin lesiones visibles, las autoridades policiales solicitaron que un niño de 11 meses, sea trasladado de modo preventivo al nosocomio local, ya que el mismo, viajaba a bordo del Corsa, pero sin butaca de seguridad.

Río Grande.- El siniestro vial ocurrió ayer por la mañana en el cruce de calles Gobernador Paz y Estrada de Río Grande. Las unidades involucradas fueron un To-

yota Etios, color gris, guiado por Graciela Jerez de 38 años, quien resultó ilesa. En segundo lugar, un Chevrolet Corsa, color azul, guiado por Luis De Los San-

tos de 26 años, también ilesos.

Este conductor se encontraba en compañía de una mujer de 33 años y su hijo de 11 meses, que tampoco presentaban

lesiones visibles.

De igual modo, se solicitó preventivamente la ambulancia a raíz de que el niño no estaba en la butaca de seguridad.



Producto de un choque entre dos rodados, un niño de 11 meses trasladado al Hospital.



El siniestro vial se registró en Gobernador Paz y Estrada

División Narcocriminalidad y Delitos Federales

Procedimiento por drogas en Ushuaia

Efectivos de la División Narcocriminalidad y Delitos Federales de Ushuaia detuvo a una joven de 27 años con 120 troqueles de LSD. Inmediatamente la Justicia Federal ordenó el allanamiento del domicilio de esta mujer, donde se secuestraron elementos de interés para la investigación.

Ushuaia.- El miércoles a la noche circunstancias en que personal policial realizaba tareas de prevención en el sector urbano de la ciudad, al transitar por calle Hol Hol al 1800, pudo observar maniobras compatibles con venta callejera de drogas, ante lo cual se actuó conforme

el artículo 230 bis del Código Procesal Penal Federal, procediendo a la detención de una mujer identificada como María Emilce Moyorga (27).

La mujer tenía en su poder 120 troqueles de LSD.

Inmediatamente tomó intervención la Justicia Federal,



La mujer detenida fue identificada como María Emilce Moyorga (27).

disponiendo la detención de la mencionada, como así también se ordenó el allanamiento del domicilio sito en calle Cilawaia al 1000, donde se secuestraron elementos de interés para la investigación.

El día viernes la detenida fue indagada en el Juzgado Federal, tras lo cual recuperó la libertad quedando imputada en una causa por comercio de estupefacientes.



La Justicia Federal ordenó el allanamiento del domicilio sito en calle Cilawaia al 1000 donde se secuestraron elementos de interés para la investigación.

PANELES SOLARES

GENERÁ ENERGÍA LIMPIA Y RENOVABLE

- ELIMINAN LAS EMISIONES DE GAS DE EFECTO INVERNADERO
- ELIMINAN LA CONTAMINACIÓN SONORA, PRODUCIDA POR GENERADORES, EN LUGARES AISLADOS
- REDUCEN EL CONSUMO DE ENERGÍA FÓSIL -NAFTA, GASOIL-



PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM



En Héroes de Malvinas al 1390

Motociclista resultó herido tras choque con un vehículo

Un motociclista de 33 años resultó herido al chocar con automóvil conducido por un joven de 17 años, cuando circulaban por calle Héroes de Malvinas al 1390 de la ciudad de Ushuaia.

Ushuaia.- En la tarde-noche del domingo, personal policial es alertado sobre un accidente de tránsito con heridos en Héroes de Malvinas N° 1390.

En el lugar se constató la colisión entre un Honda Fit Gris, el cual era conducido por un joven de 17 años. En tanto que el segundo rodado, fue una moto

(sin datos) la cuál era guiada por Franco Sebastián Gago de 31 años.

Producto de la colisión Gago fue trasladado al Hospital Regional Ushuaia, con heridas en el rostro. El tránsito en calle Héroes de Malvinas estuvo cortado hasta tanto se realizaron las pericias de rigor.



Joven de 19 años resultó herido en un vuelco en la esquina de calle Echelaine y Cabot.

En Echelaine y Cabot

Joven de 19 años resultó herido en un vuelco

El accidente se registró el mediodía de ayer, sobre calle Echelaina, esquina Cabot, cuando un automóvil Fiat Siena conducido por un joven de 19 años, realizó una mala maniobra a alta velocidad, y volcó. El conductor resultó herido.

Río Grande.- La única unidad involucrada en el siniestro fue un automóvil marca Fiat Siena, conducido por Mauro Reboero de 19 años, quien aparentemente realizaba la prueba para obtener el carnet

de conducir.

El joven presentaba una herida cortante en el brazo derecho, por lo que, de modo preventivo, fue trasladado hacia el nosocomio local.

TOYOTA
YARIS

LIBERA EN 3 AÑOS
MODELOS 2021

**#CREÁ TU
#MOMENTO**

Celentano Motors

Concesionario Oficial **TOYOTA**

www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

**CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES**





Recalentamiento del tiraje de un calefactor ocasionó incendio en una casa ubicada en calle Chorlo Ceniciento 38.

En Chacra XI Recalentamiento del tiraje de un calefactor ocasionó incendio en una casa

Una vivienda que estaba sin ocupantes, se incendió en la tarde de ayer, en el barrio Chacra XI. Se determinó que el ígneo, fue accidental.

Río Grande.- A las 15 horas aproximadamente, personal de bomberos y Policía, acudió a un incendio en Chorlo Ceniciento 38 de Chacra XI.

La vivienda de madera se encontraba sin ocupantes; se procedió hacer uso de la fuerza para abrir dicho domicilio dado que salía humo.

Finalizado el trabajo de bomberos de policía y voluntarios, se pudo constatar la zona de origen del fuego ubicada en la planta baja donde se emplaza un calorama, más precisamente al recalentamiento de su tiraje. Se determinó el hecho como accidental y no hubo lesionados.

En pasaje Chamorro al 1700

Seis personas fueron evacuadas durante un incendio y dos viviendas se vieron afectadas

En horas de la madrugada de ayer, personal policial y bomberos intervino en un incendio registrado en pasaje Chamorro al 1700. En dicho predio había al menos cuatro viviendas, todas ellas precarias y en alquiler. Seis personas fueron evacuadas, aunque resultaron ilesas. Dos viviendas se vieron afectadas.

Río Grande.- En horas de la madrugada se registró un incendio en Pasaje Chamorro al 1700.

En el lugar, se constató el fuego al fondo del predio donde había cuatro inmuebles precarios, todos ellos en alquiler.

Se evacuó rápidamente a los seis ocupantes mayores de edad de todas las viviendas, no registrándose lesionados en el momento.

Una vez extinguido el ígneo, fueron afectadas dos viviendas.

El trabajo bomberil arrojó que el fuego se habría iniciado en un tiraje de calefactor y se extendió a la vivienda contigua.

Dos efectivos fueron trasladados al nosocomio local preventivamente por inhalación de humo.



Seis personas fueron evacuadas durante un incendio en pasaje Chamorro al 1700 y dos viviendas se vieron afectadas.

LOTEO

Barrancas 2

Terrenos desde
240m² con
la mejor
orientación

Redes instaladas
de electricidad,
gas, agua y
cloacas

Excelente
ubicación, y
fácil acceso
por ruta 3

Inigualable
vista al
mar y
a Plazas

Escrituración
inmediata,
líneas de
financiación

INMOBILIARIA

Tierra del Fuego

VIVE
Espora 699 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Tel. (02964) 432562 / 422635 - E-mail: info@itdf.com.ar



Entregaron material Deportivo a Clubes

Fue a través del programa “Pelotas Solidarias” de YPF

La Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud de nuestra ciudad, junto a la Fundación YPF, realizaron el fin de semana la entrega de material deportivo a varios clubes riograndenses de fútbol femenino que fue por intermedio del Programa estatal “Pelotas Solidarias”.

Río Grande.- En conjunto con YPF, la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, y por intermedio del Programa “Pelotas Solidarias”, se realizó una entrega de cien pelotas de fútbol a diez clubes e instituciones de nuestra ciudad que llevan adelante el fútbol femenino.

Al respecto, el subsecretario de Deportes y Juventud, Ramiro Sutil, expresó que “queremos agradecer, principalmente, saludar y celebrar el trabajo que hacen estas diez instituciones en el desarrollo del deporte femenino,

principalmente en las divisiones inferiores, porque estos clubes son los que generan espacios de contención social, cuidan a nuestros chicos, chicas y a todos aquellos que hacen deportes”. Por último, afirmó que “es sumamente importante acompañar, es lo que nos recalca siempre el intendente de nuestra ciudad, que brindemos soluciones a los clubes para que podamos llevar adelante un trabajo en conjunto para cuidar, contener y sostener a cada vecino y vecina. Sobre todo a nuestras jóvenes, chicas y

chicos de la ciudad para que lleven adelante una vida plena, saludable y que tengan un acompañamiento integral para su crecimiento y desarrollo”. Participaron también de la entrega Norma Aguirre, Jefa de Relaciones Institucionales de YPF en Tierra del Fuego; Mariana Berzan, Jefa de Relaciones Institucionales de YPF en Chubut; Alejandra Arce, secretaria de la Mujer, Género y Diversidad; así como Ramiro Sutil, subsecretario de Deportes y Juventud.



gran variedad en
VINOS Y BEBIDAS

Las Vegas

MULTIRUBRO

JUGUETERIA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

**VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665**

**SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977**

ABIERTO LAS 24 HS

Juegos Fuegosinos

Estrella Austral es Finalista

El equipo de Estrella Austral se impuso por 1-0 sobre Intevu, y se clasificó a la final de la instancia local de los Juegos Fuegosinos en la categoría Sub-16 de fútbol que se disputó este viernes por la tarde en la cancha del Club San Martín.

Río Grande.- Pese al viento, los dos equipos protagonizaron un entretenido partido, sobre todo en el final, en donde Intevu, con más coraje que fútbol, fue en busca del empate que le dé la posibilidad de ir a los penales, pero se encontró con un Estrella bien plantado atrás que defendió con uñas y dientes la ventaja conseguida inicialmente. Donde Mario Andrés Vera marcó el único gol del partido con una excelente definición, picándose al arquero casi dentro del área chica, luego de una gran jugada de Santiago Porco que apiló varios marcadores y asistió a Vera para que defina al gol. Con este resultado, Estrella Austral se enfrentará con Real Madrid en la gran final de la instancia local de la categoría Sub-16, en un partido que se disputará entre semana (día y horario a confirmar), ya que la final provincial será el próximo domingo 24 de octubre en la ciudad de Ushuaia.

Detallando a continuación los resultados de la jornada Semifinales categoría Sub-16

Progreso	2	Real Madrid	2
Definición por penales			
Progreso	5	Real Madrid	6
Estrella Austral	1	Intevu1	



Juegos de la Araucanía

Cinco Provincias listas para la competencia

Desde el domingo 31 de octubre al jueves 4 de noviembre, cinco provincias de la Patagonia Argentina serán sedes de los Juegos Nacionales de la Araucanía en las disciplinas de Handball, Atletismo, Judo, Ciclismo, Fútbol, Básquet, Natación y Vóley en la rama femenina y masculina.

Ushuaia.- La ciudad de Ushuaia albergará a las delegaciones de todas las provincias patagónicas para la disciplina de vóley femenino y masculino en la categoría Sub-19, en Río Gallegos, capital de Santa Cruz, se disputará la competencia de Natación en ambas ramas. Por su parte Chubut tendrá dos sedes y dos disciplinas deportivas, en Puerto Madryn, se disputará la competencia del Básquetbol masculino y femenino, mientras que en Rawson se llevará a cabo el Fútbol en ambas ramas. Además, Río Negro también recibirá a las dele-

gaciones de dos disciplinas como el Judo y el Ciclismo que se realizarán en la ciudad de Viedma. Por último, en la pista sintética de Neuquén se desarrollará el Atletismo, y además el handball tendrá su primera experiencia dentro de los Juegos, siendo ésta una disciplina promocional (sin suma de puntos), y la provincia de La Pampa, por ser anfitriona de los próximos Juegos EPADÉ y ParaEPADÉ (del 5 al 10 de diciembre) no será sede en esta primera edición de los Juegos Nacionales de la Araucanía.

JUEGOS NACIONALES DE LA ARAUCANÍA

Sedes de competencia

- **Neuquén - Neuquén**
Atletismo femenino y masculino
Handball femenino y masculino (promocional)
Del 31/10 al 4/11.
- **Río Negro - Viedma**
Judo femenino y masculino
Ciclismo femenino y masculino
Del 1/11 al 5/11.
- **Chubut - Puerto Madryn**
Fútbol masculino y femenino
Básquet femenino y masculino
Del 3/11 al 3/11.
- **Santa Cruz - Río Gallegos**
Natación femenino y masculino
Del 31/10 al 4/11.
- **Tierra del Fuego - Ushuaia**
Vóley femenino y masculino
Del 31/10 al 4/11.






Ciclismo

2do. "Campeonato Patagonia Sur"

Un grupo de ciclistas de la provincia de Tierra del Fuego, entre los que se encontraban los chicos y las chicas del preseleccionado fueguino, compitieron este fin de semana en la ciudad de Comodoro Rivadavia en la Primera Fecha del "Segundo Campeonato Patagonia Sur", donde allí obtuvieron muy buenos resultados.

Comodoro Rivadavia.- Con la participación de diecisiete ciclistas que representaron a las ciudades de Río Grande y Ushuaia, el pasado fin de semana los fueguinos se presentaron en el Autódromo de la localidad de Comodoro Rivadavia

positivos, que entre las Damas, Tiziana Pastori (Infantiles Damas 2010-2011) fue primera, al igual que Constanza Romero (Menores 2009-2008) y Victoria Spahn (Menores 2005-2006-2007) mientras que Alma Cuffré fue segunda. Además, entre



para seguir sumando experiencia y minutos de competencia arriba de las bicicletas, y los resultados fueron realmente muy

los varones, Máximo Pintos (Infantiles 2010-2011) fue segundo, Thiago Sánchez (menores 2008-2009) fue primero, y en



la divisional "Menores 2005-2006-2007", ya que el podio fue completamente fueguino: Ignacio David Sánchez primero, Valentino Gómez fue segundo y Thomas Jones terminó tercero.

En la divisional "Varones Juniors" Axel Gabriel Salguero fue el ganador, mientras que Eros Pintos finalizó en el tercer lu-

gar. Además otros ciclistas de Río Grande pertenecientes a categorías mayores, se acercaron a competir con buenos logros como Ricardo Acosta que ganó la categoría Master "C", y Lucas Miranda se impuso en la Master "B", mientras que Sebastián Pastori fue tercero y Pablo Zapico quedó cuarto.



Mariano Acosta Neumáticos S.R.L.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE



AHORA 12 TODOS LOS DÍAS!
DESCUENTOS POR PAGO AL CONTADO!

AUTOS - CAMIONETAS - CAMIONES - MÁQUINAS VIALES

Servicios de Alineación, Balanceo, Tren Delantero.
Revisación sin cargo!

Gente que sabe...

Avenida Belgrano 1365
Teléfonos (02964) 421120 – 420407
C.P. 9420 Río Grande – Tierra del Fuego

HORARIOS:
9 a 13:00
15:30 a 20



Advan Sport



Blue Earth



Geolandar

Turismo

El InFueTur convoca a prestadores turísticos a participar en FIT América Latina 2021

El Instituto Fueguino de Turismo invita a prestadores de servicios turísticos, agencias y alojamientos a participar de la 25° Feria Internacional de Turismo América Latina 2021, que se desarrollará del 4 al 7 de diciembre, en el predio ferial La Rural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ushuaia.- FIT América Latina 2021 es organizado por la Asociación Argentina de Agencias de Viajes y Turismo (AAVYT), Asociación de Agencias de Viajes y Turismo de Bs. As. (AVIABUE) y Ferias Argentinas S.A, con el acompañamiento del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, y reúne a mayoristas, tour operadores, compañías de transporte, hotelería, empresas de tecnología, instituciones educativas, firmas especializadas en turismo de segmentos, y eventos, organismos oficiales de turismo, agencias de viajes, convention & visitors bureau y medios de comunicación de más de medio centenar de países.

En este marco, el InFueTur tendrá un espacio dentro del stand del Ente Oficial de Turismo Patagonia Argentina, donde se mostrará de manera integrada la oferta del destino, contando con la presencia de autoridades, entidades representativas del sector y diferentes empresas que desarrollan la actividad.

“Invitamos a representar a Tierra del Fuego a prestadores turísticos, agencias y referentes de alojamientos, en esta importante feria que es una de las más esperada por el turismo mundial en Latinoamérica y representa



El InFueTur tendrá un espacio dentro del stand del Ente Oficial de Turismo Patagonia Argentina, donde se mostrará de manera integrada la oferta del destino.

un ámbito exclusivo para desarrollar innovadoras estrategias comerciales y promover nuevos productos y servicios. Además cuenta con actividades paralelas como las Rondas de Negocios y presentaciones”, expresó el



presidente del InFueTur, Dante Querciali.

Cabe destacar que en 2019 la Feria tuvo más de 70.000 visitantes y cerca de 32000 profesionales, luego en 2020 debido a la pandemia por COVID 19 no se pudo realizar y este año es una de las ferias más esperadas donde se espera amplia convocatoria.

De esta manera, el InFueTur invita a los prestadores fueguinos a ingresar a su sitio web www.infuetur.gov.ar donde encontrarán la convocatoria con la información detallada para inscribirse y participar de esta acción promocional.

Legislatura provincial

Con una histórica sesión legislativa finalizó la instancia provincial del Parlamento Juvenil del MERCOSUR

Con una gran participación por parte de las juventudes fueguinas, se llevó a cabo en Ushuaia la sesión en la Legislatura provincial con las y los jóvenes de la Delegación 2021 de la provincia.

Ushuaia.- La sesión consistió en la lectura y votación por unanimidad del Documento Provincial creado por medio del diálogo y debate entre las y los jóvenes estudiantes de la provincia, los cuales tuvieron como base distintos ejes temáticos trabajados tanto en los encuentros locales como en el encuentro provincial.

Participó la Delegación Provincial 2021 y acompañó la Delegación Provincial 2020, presidiendo la sesión la subdelegada Nacional Vigente: Victoria Burela. El documento está compuesto de propuestas que buscan la solución y mejora de las problemáticas preexistentes dentro de las instituciones educativas.

Además, se realizó la votación para seleccionar al Delegado y Subdelegada Nacional 2021. Este año, resultó electo como

Delegado Titular el joven Lucas Vargas. Por otro lado, la joven Aixa “Cotty” Hernández resultó electa como Delegada Suplente. Ambos serán quienes representen a la provincia en la edición nacional, donde se reunirán las y los representantes seleccionados de todo el país.

“En esta decimosegunda edición del Parlamento Juvenil del Mercosur tuvimos una gran participación por parte de las juventudes fueguinas, quienes después de un año y medio de pandemia pudieron volver a reunirse en la presencialidad para debatir y reflexionar acerca de la educación media que desean, además de distintas temáticas que forman parte de la realidad que viven día a día las y los jóvenes” indicó Federico Velázquez, subsecretario de Juventudes quien estuvo acompañado



La sesión consistió en la lectura y votación por unanimidad del Documento Provincial creado por medio del diálogo y debate entre las y los jóvenes estudiantes de la provincia.

por la Vicegobernadora Mónica Urquiza. Además, mencionó que “la actual gestión de nuestro Gobernador Gustavo Melella logró instalar el Parlamento Juvenil de

manera permanente, por lo cual continuará siendo un espacio fundamental para encuentro y debate de las juventudes”.

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577